19851015

BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.783 — AÑO XCIII — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, martes 15 de octubre de 1985

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

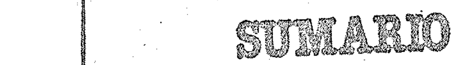
Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392 4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).



SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SUBYCER
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — 1º) Norberto Spátola, argentino, casado, de 32 años, comerciante, D.N.I. número 10.828.608, Céspedes 2971, Capital Federal; Carlos Rodolfo Landi, argentino, casado, 34 años, comerciante, L.E. número 8.502.739, Adolfo P. Carranza 2137, Capital Federal; Juan Carlos Sartini, argentino, casado, de 35 años, comerciante, L.E. 7.842.234, Vicente López 378, de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; Jorge Felipe Clark, argentino, casado, de 39 años, comerciante, L.E. número 4.542.594, De Benedetti 832, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Rubén Clark, argentino, divorciado, 36 años, comerciante, D.N.I. 7.642.103, domiciliado en Tucumán 4084, también de Olivos; Carlos María Clark, argentino, casado, 32 años, comerciante, D.N.I. número 10.620.032, De Benedetti 1999, de Olivos, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 18 de setiembre de 1985. — 3º) SUBYCER S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Bolivar 372, piso 7º. — 5º) Industrial y comercial: La elaboración, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de productos provenientes de la agricultura, ganadería, forestal y del mar, ya sea en su faz primaria o manufacturados o semielaborados, o en estado natural y|o en conserva. — Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, hipotecas, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales. — Agropecuarias: La explotación agropecuaria en todas sus formas y modalidades de granjas, chacras, frutales y tambos. — Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, consignaciones y comisiones, comerciales o civiles, ya sea de personas de existencia física o ideal, del país o del exterior. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (90). — 7º) Capital: Cuatro mil australes (₳ 4.000). — 8º) Directorio de tres a nueve miembros con mandato por dos años. — 9º) Presidente del Directorio y por un Director, quienes actúan juntamente; fiscalización un Síndico Titular, uno Suplente por dos ejercicios. — 10) 30 de noviembre de cada año. — Presidente: Norberto Spátola; Vicepresidente: Carlos Darío Clark; Director Titular: Jorge Felipe Clark; Síndico Titular: Julio Carlos Jardel; Síndico Suplente: Enrique Francisco Jardel.

El Apoderado.
₳ 17,64 — Nº 80.700

CERRAI
SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Vicente Ramiro Faluotico, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1941, casado, comerciante, con L. E. 4.381.508, domiciliado en Francisco Bauza 2547, Capital Federal. — María Gurrado, italiana, nacida el 13 de octubre de 1944, casada, comerciante, titular de la Cédula de Identidad expedida por Policía Federal 5.571.771, domiciliada en Francisco Bouza 2547, Capital Federal. — Raúl Carlos Mongiardini, argentino, nacido el 17 de junio de 1952, casado, comerciante, D. N. I. 10.383.072, domiciliado en Boyacá 1210, piso 6º, Capital Federal. — Néstor Omar Calvo, argentino, nacido el 15 de setiembre de 1945, casado, comerciante, L. E. Nro. 4.533.193, domiciliado en Melincué 2514, Capital Federal. — Denominación Social: CERRAI S. A. — Domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Francisco Bauza 2547, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la comercialización por mayor o menor de artículos de limpieza y perfumería y todo cuanto se relacione directa o indirectamente con los mismos o sean sus anexos, accesorios derivados y|o afines. — Capital Social: Es de australes cuatro mil y se divide en cuatro mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1. — Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cuatro titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes que los que se incorporan al Directorio por el orden de su designación. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Será ejercida por los accionistas. — Ejercicio Social: Finaliza el 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Vicente Ramiro Faluotico; Vicepresidenta: María Gurrado. Directores: suplente, Raúl Carlos Mongiardini.

El Escribano.
₳ 16,66 — Nº 60.337

TOMAS DRYSDALE Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA
C. I. A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por los accionistas de la sociedad el día 19 de setiembre de 1985, se dispuso modificar el estatuto social adoptándose el siguiente texto: Artículo Cinco: El capital social es de dos millones de australes (₳ 2.000.000) y está representado por dos millones de acciones ordinarias, al portador, de un austral de valor nominal cada una, las que conceden derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas hasta el quintuplo de su monto, sin requerirse nueva conformidad administrativa, y Artículo Dieciocho: Garantía: Como garantía de su desempeño, los directores entregarán en depósito a la sociedad la suma de doscientos australes, en dinero efectivo o su equivalente en bonos públicos, a elección de los señores directores.

Autorizado.
₳ 8,33 — Nº 60.362

ACAMBUCO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 13 de setiembre de 1985, se dispuso modificar el estatuto social adoptándose el siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de seis millones seiscientos cincuenta mil australes (₳ 6.650.000), representado por seis millones seiscientas cincuenta mil acciones ordinarias, al portador, de un austral de valor nominal cada una, que conceden derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, sin requerirse nueva conformidad administrativa y Artículo 9º: Cada uno de los directores titulares deberá depositar en la caja de la sociedad ₳ 200, en garantía del buen desempeño de sus cargos, en dinero en efectivo o en bonos públicos a elección de los señores directores.

El Autorizado.
₳ 8,33 — Nº 60.359

ESTUDIO ALEJANDRO CORRES-BEMI FISZBEIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30|4|82, resolvió: a) Aumentar el capital social llevándolo a ₳ 15 mediante la emisión de una serie de acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto y ₳ 0,0000001 por acción. — b) Se destinó totalmente a la suscripción con integración total en efectivo. — c) Reformó el art. 4º de los estatutos sociales fijando el capital social en ₳ 15.

El Directorio.
₳ 3,92 — Nº 60.349

ADINEVA

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 99.476)

Se hace saber por un día, que por Escritura Nº 173 del 16 de setiembre de 1985, pasada al Folio Nº 428, del Registro Notarial Nº 566, de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de setiembre de 1985, en la cual se aprobó un aumento de capital de acuerdo al artículo 235 de la Ley 19.550, de A 100 a A 52.000, y la reforma integral del estatuto social, siendo éstos sus principales enunciados definitivos: Denominación: ADINEVA S.A. — Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Avenida Roque Sáenz Peña 628, 2º C, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde el 7 de setiembre de 1984. — Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Inmobiliaria-Constructora: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles. — b) Agropecuaria: Explotaciones agropecuarias en todas sus formas incluyendo industrialización y comercialización de los productos provenientes de la misma, pudiendo realizar importaciones y exportaciones acordes a dicha actividad. — c) Inversora-Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — d) Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. — Capital Social: A 52.000, representado por 52.000 acciones ordinarias al portador de A 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto por uno a seis titulares, por dos ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea deberá elegir suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. — Representación Legal: A cargo del presidente del Directorio o del vicepresidente, en su caso, o dos directores actuando en forma conjunta. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

A 21,56 — Nº 60.528

ESTIVILL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber por un día: Que por escritura de fecha 13 de marzo de 1985, pasada ante la Escribana de esta Capital, Adriana Cecilia Franchini, al folio 176 del Registro 434 a su cargo, fueron protocolizadas las Actas de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de fechas 30 de noviembre de 1983 y 30 de noviembre de 1984 celebradas por los accionistas de Estivill Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria que modificaron los artículos cuarto y quinto de los Estatutos Sociales, los que en su orden quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital social es de Dos millones quinientos mil pesos argentinos ($a 2.500.000) representados por doscientos cincuenta millones de acciones ordinarias de un centavo de peso argentino valor nominal cada una". — Artículo quinto: El capital social podrá aumentarse por resolución de la Asamblea hasta la suma de pesos argentinos doce millones quinientos mil ($a 12.500.000) mediante la emisión de acciones ordinarias que contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550, debiendo dicha resolución ser elevada a escritura pública y abonarse el impuesto de sellos correspondiente. — Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones a prorrata de su tenencia dentro de los treinta días contados a partir del último aviso que por tres días se publicará en el Boletín Oficial. — En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la citada ley de sociedades comerciales". — "Artículo cuarto: El capital social es de Veinte millones de pesos argentinos ($a 20.000.000) representado por dos mil millones de acciones ordinarias de un centavo de peso argentino, valor nominal cada una". — "Artículo quinto: El capital social podrá aumentarse por resolución de la Asamblea hasta la suma de pesos argentinos Cien millones ($a 100.000.000) mediante la emisión de acciones ordinarias que contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550, debiendo dicha resolución ser elevada a escritura pública y abonarse el impuesto de sellos correspondiente. — Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones a prorrata de su tenencia dentro de los treinta días contados a partir del último aviso que con tres días se publicará en el Boletín Oficial. — En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado en el artículo 193 de la Ley de sociedades comerciales".

La Escribana.

A 22,54 — Nº 60.503

CABLECOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que ha quedado constituida la sociedad anónima Cablecom S. A. — 1) Socios: Sergio Fernando Blasco, argentino, nacido el 30 de abril de 1961, casado, D. N. I. 14.433.059, comerciante, domiciliado en Avellaneda 2368, 4 piso "B", Capital Federal. — Gerardo Luis Blasco, argentino, nacido el 23 de setiembre de 1963, soltero, D. N. I. 16.763.390, empleado, domiciliado en Membrillar 326, Capital Federal; Ricardo Osvaldo Zacarías, argentino, nacido el 3 de febrero de 1962, soltero, D. N. I. 14.618.807, comerciante, domiciliado en Estomba 1863, Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: 9 de abril de 1985. — 3) Denominación: CABLECOM S. A. — 4) Domicilio: Manuel Ugarte 3867, 7 piso "E". — Objeto: realizar por cuenta propia de terceros y/o asociados a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de conductores y conectores para equipos de comunicación y computación; equipos y redes de teleprocesamiento, equipos de comunicación y electrónica en general, sus repuestos, partes componentes, instalaciones, reparaciones, y correspondientes anexos. — Industriales: mediante la fabricación elaboración, e industrialización de los productos mencionados en el punto anterior. — 6) Plazo duración: 99 años contados desde su inscripción en el registro público de comercio. — 7) Capital: 300 australes representados en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una de un austral valor nominal cada una. — 8) Composición de los órganos de administración: Directorio: Presidente: Sergio Fernando Blasco. — Vicepresidente: Gerardo Luis Blasco. — Director Suplente: Ricardo Osvaldo Zacarías. — La sociedad prescinde de la designación de síndico según el art. 284 in fine de la ley 19.550 correspondiendo el contralor sobre los actos sociales a los Sres. accionistas. — 9) Representación Legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — 10) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

A 12,25 — Nº 60.513

LUAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Florencio Pagnotta, argentino, nacido el 4/8/49, comerciante, casado D.N.I. Nº 8.186.062, domiciliado en S. Peña 1131, S. A. de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; Wladyslaw Zavalski, argentino, nacido el 4/1/33, comerciante, casado, L.E. Nº 5.582.441, domiciliado en Pasaje Nuevo 403, Ciudad y Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires; José Mario Zavalski Delenko, argentino, nacido el 25/6/39, comerciante, casado, L.E. Nº 4.565.659, domiciliado en Uruguay 63, Ciudad; y Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Inst. de Cont. 25/9/84. — 3) Denominación: LUAN SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Jorge Newbery 3363, Capital Federal. — 5) Objeto: Construcción: la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles hidráulicas portuarias sanitarias eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puestos, sean todos ellos públicos o privados; refacción o remodelación de obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, usinas, públicas o privadas; construcción y refacción de edificios de toda índole. — Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — 6) Duración: 99 años, contado desde su inscripción en el Rég. Público de Comercio. — 7) Capital: $a 600.000, representado por 600.000 acc. ord. port. de $a 1 cada una valor nominal con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración: un Directorio compuesto entre uno y cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la Sociedad está a cargo del Presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: a cargo de un Síndico titular por un ejercicio. La Asamblea debe designar Síndico suplente por igual número y período. Para el primer período se designa: Presidente: Carlos Florencio Pagnotta; Vicepresidente: Wladyslaw Zavalski; Director: José Mario Zavalski Delenko; Síndico titular: Alejandro Bloch; Síndico suplente: Jorge Mario Bernasconi. — 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.

A 18,62 — Nº 60.410

MULTIPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 20/12/84, se aumentó el capital social a la suma de A 9.760, elevada a escrituras públicas Nros. 58 y 190 de fechas 21/3/85 y 18/7/85, escribano J. Eduardo Scarso, Registro Nº 372, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de pesos argentinos nueve millones setecientos sesenta mil ($a 9.760.000), representados por nueve millones setecientos sesenta mil acciones ordinarias al portador de un peso argentino valor nominal cada una, clase A, 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Director.

A 5,88 — Nº 60.416

FINGRALLS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Fernando María Soaje Pinto, argentino, casado, empresario, nacido el 24/3/52, D.N.I. Nº 10.390.471, domiciliado en Bulnes 1945, Capital; Hugo Enrique Green, argentino, casado, empresario, nacido el 26/1/36, L.E. número 4.167.840, domiciliado en Callao 1253, piso 9º, dpto. B, Capital, Diego Rodríguez, argentino, casado, empresario, nacido el 18/12/54, D.N.I. Nº 11.478.006, domiciliado en Juncal 824, piso 7º, dpto. 26, Capital; y Alberto Gonzalo Allende (h.), argentino, soltero, empresario, nacido el 9/2/60, D.N.I. Nº 14.014.389, domiciliado en Santa Fe 3246, piso 4º, departamento 27, Capital. — 2) Escritura Pública Nº 57 del 26 de julio de 1985. — 3) FINGRALLS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Marcelo T. de Alvear 1261, piso 1º, oficina 9, Capital. — 5) Objeto: por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las actividades de Agente de Mercado Abierto de títulos y valores conforme a las normas de la Ley 17.811 y a las que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden. — 6) Noventa y nueve años, desde la fecha de inscripción en la Ins. Gral. de Justicia. — 7) Tres mil australes. — 8) y 9) Un Directorio entre un mínimo de dos y máximo de cinco con mandato por un año. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

A 10,29 — Nº 60.393

TOVAFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente Nº 107.215. — Infórmase que por escritura Nº 158 del 3/5/85 se constituyó sociedad s/Estatuto Resolución 3/79 I.G.J. — Socios: Arturo Eugenio Lauro Lisdero, argentino, casado, doctor en ciencias económicas, nacido el 24/3/40, C.I. Nº 3.784.492, domiciliado en Barrientos 1534, piso 8º, Capital; y Ricardo Jorge Demattei, argentino, casado, contador público, nacido el 14/1/49, C.I. Nº 5.032.899, domiciliado en Del Signo 4026, piso 6º A, Capital. — Denominación: La sociedad se denomina: TOVAFIN SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, a la siguiente actividad: Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: 100.000 pesos argentinos. — Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. — Designación del Directorio y Síndicos; Presidente: Dr. Mario Lomazzi; Vicepresidente: Dr. Adrián Russo; Síndico titular: Dr. José Manuel Coya; Síndico suplente: Dr. Aldo Carugati. — Domicilio: Av. Eduardo Madero 940, piso 8º, Capital.

La Apoderada.

A 15,19 — Nº 60.420

PROFON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Guillermo Pérez, casado, argentino, nacido el 5/4/47, comerciante, D.N.I. 7.590.852. — Stella Maris Dalterio, casada, argentina, nacida el 19/5/50, comerciante, D.N.I. 6.362.181, ambos domiciliados en Condarco 1015, Capital. — 2) Por escritura de fecha 23 de setiembre de 1985, y adoptan el Estatuto Modelo, Resolución 6/85. — 3) PROFON S.A. — 4) Condarco 1015, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, reconstrucción, innovación, subdivisión explotación arrendamiento y adquisición de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Ley de Propiedad horizontal, y la constitución de derechos reales sobre los mismos, y b) Comerciales: Mediante la compraventa y explotación de negocios de bares, restaurantes, casas de comida, hoteles, alojamientos, albergues transitorios, hoteles de pasajeros y familiares. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) 120 australes. — 8) Presidente: Raúl Guillermo Pérez; vicepresidente: Stella Maris Dalterio; director suplente: Felisa González de Pérez. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.

A 7,84 — Nº 80.731

ARGOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 17, de fecha 21 de enero de 1985. Por Asamblea Extraordinaria, de fecha 22 de octubre de 1984, la sociedad ARGOIL S.A. aumentó su capital social en la suma de un millón novecientos noventa mil pesos argentinos, llevándolo de la suma de diez mil pesos argentinos a la suma de dos millones de pesos argentinos. Dicho aumento estará representado por mil novecientas noventa millones de acciones ordinarias, al portador, de 0,001 peso argentino valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Emitidas 1.990.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de 0,001 peso argentino, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Como consecuencia de este aumento se modifica el artículo cuarto de los estatutos de la sociedad, en los siguientes términos: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos argentinos, representados por dos mil millones de acciones ordinarias, de 0,001 peso argentino, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por disposición de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de ese monto, conforme al artículo 188, de la Ley 19.550. Por acta de fecha 20 de mayo de 1983, la sociedad instaló su sede social en la calle 25 de Mayo 350, B, 8º piso.

La Escribana.

A 10,78 — Nº 80.712

SITRA

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura del 4 de julio de 1985 y resuelto por la Asamblea celebrada el 25/11/83 SITRA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL aumentó el capital social en la suma de $a 6.691.000 y se modifican los artículos 4º, 8º, 9º y 11 y se agrega el 17. — Capital social es de $a 10.000.000 representado por acciones de $a 10 cada una. — Administración a cargo de 3 a 9 miembros con mandato por 2 años.

El Autorizado.

A 3,92 — Nº 80.675

ARMANDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Daniel José Finn, argentino, casado, de 40 años de edad, comerciante, titular de Libreta de Enrolamiento 4.440.775, domiciliado en la calle Ramón Falcón 1435, Capital Federal; Liliana Beatriz Shanley de Finn, argentina, casada, de 36 años de edad, ama de casa, titular de Libreta Cívica 6.044.278, domiciliada en la calle Ramón Falcón 1435, Capital Federal; Arturo Gabriel Finn, argentino, casado, de 44 años de edad, empleado, titular de Documento Nacional de Identidad 4.917.687, domiciliado en Martínez Melo 1547, Moreno, Provincia de Buenos Aires; Martín Héctor Harambu-ru, argentino, casado, de 38 años de edad, empleado, titular de Documento Nacional de Identidad 7.777.642, domiciliado en Av. San Martín 2520, Caseros, Provincia de Buenos Aires y Roberto Tadeo Murray, argentino, casado, de 56 años de edad, empleado, titular de Libreta de Enrolamiento 4.228.504, domiciliado en Gazcón 735, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha Constitución: 3 de mayo de 1985. — 3) Denominación: ARMANDE SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Ramón Falcón 1435, planta baja, departamento "B", Capital Federal. — 5) Objeto: Comercialización de artículos y accesorios de fotografía. — 6) Plazo: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: 200 acciones de ₳ 1 cada una, al portador, con derecho a 1 voto por acción. — 8) Administración: Un Directorio de uno a cinco titulares, la Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular designado por un año por la Asamblea, la que también designará un suplente. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — 11) Para el Primer Período se Designa: Presidente: Daniel José Finn; Directora Titular: Liliana Beatriz Shanley de Finn; Director Suplente: Arturo Gabriel Ginn; Síndico Titular: Enrique Jorge Sabadie y Síndico Suplente: Francisco Manuel Galanes.

El Autorizado.
₳ 14,70 — Nº 60.421

CODIVAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura otorgada al folio 1.125 del Registro 437 de esta ciudad se constituyó Codivac S.A. de acuerdo al Estatuto Modelo creado por Resolución General número 6 de Inspección General de Justicia del 18|6|85. — Denominación: La sociedad se denomina CODIVAC S.A., con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades. — Agropecuarias: Mediante la explotación de campos, estancias, haras, tambos, granjas, cabañas y demás establecimientos agrícolas ganaderos, para cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y yeguarizo y demás animales, propias de la explotación pecuaria. — Siembra, cosecha y recolección de cereales, oleaginosas, forrajeras y demás especies propias de la explotación agrícola. — Industrial y Comercial: Compra, venta, distribución, faenamiento de haciendas, bovinas, porcinas y demás animales propios de la explotación pecuaria; carne, subproductos de la carne y sus derivados, ya sea en estado fresco, embutidos o envasados, aves y consignatario directo de vacunos y|o todo producto avícolo, ictícolo o ipícolo, ya sea en estado fresco o envasado, propia producción recibido en consignación o por representación de terceros. — Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas y sociedades constituidas o a constituirse; otorgando préstamos a corto plazo o mediano y largo plazo, con o sin garantías de cualquier especie, dación de fianzas, avales y cualquier otro tipo de garantías reales o personales a terceros y a título oneroso. — La compra, venta de títulos públicos o privados, acciones y demás títulos, valores o de crédito. — La sociedad no podrá realizar ninguna de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el ahorro público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Importadora y Exportadora: La importación y exportación de carnes, aves, subproductos de la carne y sus derivados, ya sea en estado fresco, embutido o envasados. — Productos avícolas, apícolas e ictícolas de todo tipo, ya sean en estado fresco o envasado. — Maquinarias, elementos e instrumental relacionadas con la industria de la carne y del chacinado. — Maquinarias de todo tipo para la industria alimenticia en general. — Capital Social: El Capital Social es de tres mil quinientos australes. — Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 30 de setiembre de cada año. — Suscripción e Integración del Capital: El Capital Social se suscribe e integra de la siguiente manera: Gregorio Luis Taumaturgo: suscribe 1.750 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo; Silvia Marta Posteguillo: suscribe 1.750 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo. — Designación del Directorio: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Gregorio Luis Taumaturgo. — Directora Suplente: Silvia Marta Posteguillo. — Se constituye domicilio actual de la Sociedad en la calle Gurruchaga 1479, de Capital Federal.

La Escribana.
₳ 25,97 — Nº 60.440

BAICO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Baico Sociedad Anónima antes denominada: Baico Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria: Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del: 30|1|81 pasada a escrituras públicas: números: 123 y 359 de fechas 24|4|81 y 4|9|81, se dispuso el aumento de capital, reforma y adecuación a la Ley número 19.550 del estatuto. El aumento del capital se hace de la suma de $ 6.000 (seis mil pesos) a la suma de $ 15.000.000 (quince millones de pesos) siendo dicho aumento de $ 14.994.000, por lo que se emiten acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción y $ 1 valor nominal cada una. — Denominación: Bajo la denominación de: Baico Sociedad Anónima, continuará funcionando la constituida bajo la denominación de: BAICO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA y AGROPECUARIA. Domicilio Social: Libertad 329, piso 1º, oficina 18, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. el 14|5|70. — Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, comercialización en cualesquiera de sus formas, importación, exportación, distribución, comisión o consignación de artículos de electrónica, grabación, del hogar, de regalos, de perfumería, cosmética, farmacia, telas, tejidos e indumentaria y para automotores. — Importadora - Exportadora: La realización de actividades de importación y exportación de artículos extranjeros o nacionales comprendidos en el nomenclador arancelario en uso para la administración nacional de aduanas. — Industriales: La industrialización de tejidos, fibras naturales, sintéticas o sus mezclas, tratamiento de lubricantes y aditivos para combustibles. — Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, locación, o construcción de inmuebles rurales o urbanos, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y la realización de loteos y fraccionamientos. — Capital Social: Quince millones de pesos, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos y de $ 1 valor nominal cada una. — Organización de la Representación: Un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente por un año.

El Gestor.
₳ 15,19 — Nº 60.454

RANCHO LAS MARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución, Estatuto modelo, Resol. I. G. J. 6|85. — Socios: Nelson Salinas, soltero, argentino, comerciante, L.E. 4.852.611, nacido el 15|7|36 y Nilda Carmen Jauregui, divorciada, argentina, comerciante, D. N .I. 3.695.220, nacida el 16|2|38, ambos domiciliados en Parral 2140, Ituzaingó, Morón, Provincia de Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 11|9|85. — Denominación: RANCHO LAS MARIAS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avda. San Juan 1372, 7º piso, dpto. B. Objeto: a) Comercialización, distribución, consignación, representación de todo tipo de maderas serradas o no serradas, artículos de madera destinados a la construcción, decoración y el agro, y todo tipo de materiales destinados a la industria de la madera. Compra, venta, distribución, consignación, representación, distribución y locación de vehículos automotores de transporte de personas, carga o hacienda. — b) Producción, elaboración, fabricación de artículos de madera y|o vinculados con la industria de la madera. c) Transporte nacional o internacional de todo tipo de mercaderías por vía aérea, terrestre, fluvial o marítima, en vehículos propios o de terceros, incluso transporte de hacienda, operaciones relacionadas directa o indirectamente con la venta de fletes, de toda clase de bienes de cualquier naturaleza y|o semovientes, pudiendo dedicarse al ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. — d) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos; realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes 14.005 y 13.512 y sus reglamentaciones. — e) Importar y exportar mercaderías, productos, maquinarias y materias primas elaboradas o semielaboradas, manufacturadas o no. — f) Efectuar préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales, a personas o empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier sistema o modalidades creados o a crearse, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — g) Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, apícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales; industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. Incorporación a la produción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier operación necesaria a ésos fines. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 100. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Nelson Salinas. Directora suplente: Nilda Carmen Jauregui. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 27,93 — Nº 80.681

METALINGAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 4|5|1984 se aumentó el capital de METALINGAVE S. A. de $a 6.000 a $a 100.000 rescatándose las acciones en circulación y mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de $a 1.000 cada una; reformándose el artículo cuarto del estatuto.

La Socia.
₳ 1,96 — Nº 60.347

POLARSA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura del 24 de abril de 1985 y resuelto por la Asamblea celebrada el 12|12|84 POLARSA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, aumentó el capital social en la suma de $a 9.999.980 y se modifica el artículo 4º: Capital social es de pesos arg. 10.000.000, representado por acciones de 1 peso.

El Autorizado.
₳ 2,45 — Nº 80.676

PANTIER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 11|12|84 se protocolizó el acta de Asamblea del 15|11|84 en la que se resolvió prescindir de la sindicatura modificando los artículos 8º, 9º, 11 y 12 del estatuto social.

La Autorizada.
₳ 1,96 — Nº 80.677

PUCOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14 de enero de 1982 y resuelto por la Asamblea celebrada el 31|8|81 PUCOL SOCIEDAD ANONIMA, aumentó el capital social en la suma de $ 770.000.000 y se modifica el Artículo 4º: Capital social es de $ 910.000.000, representado por acciones de $ 10 cada una.

El Autorizado.
₳ 2,45 — Nº 80.679

M. ROYO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FORESTAL Y FINANCIERA

Adecuación Estatuto Social a la Ley Nº 19.550. — Denominación: M. ROYO S. A. C. I. I. F. y F. — Domicilio Social: Avenida de Mayo 666, piso 5º, Capital Federal. — Objeto Social: a) Fabricación de caños de hierro y|o acero, obras de calderería, corte y mecanizado de piezas metálicas. Tratamiento de maderas para su preservación; b) La compra, venta, importación, exportación de los productos indicados en el inciso a), las materias primas y elementos que intervienen en los procesos de elaboración de dichos productos. Laminados planos, perfiles, arrabio, alambres, productos metalúrgicos ferrosos y no ferrosos. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones; c) Compra, venta, locación, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las disposiciones sobre propiedad horizontal; d) La financiación de operaciones sobre bienes inmuebles y muebles; el otorgamiento, cesión, transferencia, descuento de prendas, con o sin registro, hipotecas y demás derechos reales; operaciones de crédito con garantía o sin ella y la inversión en valores mobiliarios. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que implique el concurso público; e) La explotación en todas sus formas de establecimientos forestales. — Duración: 99 años, a contar desde el día primero de enero de 1952. — Capital Social: $a 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos argentinos). — Composición de los órganos de Administración y Fiscalización: Administración: Directorio: Presidente: Miguel Royo, mandato un año; Vicepresidente: José Norberto Royo, mandato un año. — Fiscalización: Síndico titular: Dr. Juan José Borzone, mandato un año; Síndico suplente: Dr. Martín Moisés Lerner, mandato un año. — La representación legal y firma social serán ejercidas por el Presidente y el Vicepresidente, en forma individual e indistinta. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Vicepresidente.
₳ 15,19 — Nº 60.664

CENTRO MAYORISTA DE REPUESTOS PARA AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la sociedad Estatuto Modelo, Res. 6|85. — 1º) Socios: Samuel Kogan, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.038.492, de 57 años de edad, dom. Castex 3422, piso 6º, Capital; Héctor Daniel Kogan, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. número 12.498.155, de 27 años de edad, dom. Castex 3422, piso 6º, Capital; Raúl Kogan, argentino, casado, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 2.257.131, de 49 años de edad, dom. Castex 3422, piso 1º, Capital; y Alejandro Fabián Kogan, argentino, casado, D. N. I. Nº 14.010.513, de 25 años de edad, dom. Peña 3030, piso 3º "A", Capital. — 2º) Fecha instrumento constitución: Escritura del 19|9|1985. — 3º) Denominación: CENTRO MAYORISTA DE REPUESTOS PARA AUTOMOTORES S. A. — 4º) Domicilio: Warnes 1305, Capital Federal. — 5º) Objeto: Tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Importación, compra, venta, distribución, exportación, consignación, comisión y representación de repuestos y accesorios para automotores, electrónica, audio y artículos del hogar. Industrial: Fabricación y armado de los elementos enumerados en el rubro comercial. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: ₳ 5.000. — 8º) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 2 ejercicios. — Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Samuel Kogan; Vicepresidente: Héctor Daniel Kogan. Directores Titulares: Raúl Kogan y Alejandro Fabián Kogan. Director Suplente: Abraham Serulnik. — 9º) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada.
₳ 14,21 — Nº 60.669

POLARSA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura del 14|11|84 y resuelto por la Asamblea celebrada el 3|1|84 POLARSA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL modificó el artículo 1º: Sede social: Agustín de Vedia 2835, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 1,47 — Nº 80.686

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

REX

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 12|5|78, elevada a escritura pública el 21|9|79 y su aclaratoria del 23|6|79, resolvió la reforma y adecuación del estatuto social a la Ley Nº 19.550. — 1) Denominación: REX S.C.A. — 2) Domicilio: Av. Callao 463, piso 4º, dpto. C, Capital. — 3) Objeto: La sociedad realizará por sí o por intermedio de terceros, la venta, importación, exportación y elaboración de artículos de vestir, deportes, camping y anexos de los mencionados artículos. — Para el mejor cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos necesarios sin más limitaciones que las establecidas en la ley. — 4) Plazo de Duración: 30 años, a partir del 16|10|64. — 5) Capital Social: $ 50.000.000 de los cuales 9.500.000 constituyen el capital comanditado que al solo efecto del quórum y voto de las Asambleas se divide en 9.500 fracciones con derecho a 5 votos cada una y $ 40.500.000 al capital comanditario. Las acciones que componen este último son ordinarias al portador, valor nominal de $ 1.000 cada una y con derecho a 5 votos por acción. — 6) Administración: Directorio compuesto de 3 a 9 miembros titulares, la Asamblea podrá designar 1 a 3 Directores suplentes. — Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente con mandato por 3 años. — 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. — 8) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Mendel Waintraub; Vicepresidente: Alejandro Luis Briozzo; Director Secretario: Simón Gogenola; Directores vocales titulares: Alicia Beatriz Erostarbe, María Inés Erostarbe; Víctor Salvador Mengual, Lidia Albacarys de Waintraub y Nélida Waintraub de Voynes.

La Apoderada.
A 13,23 — Nº 60.508

SAN CRISTOBAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Registro Nº 65.183). — Se hace saber por un día que por escritura Nº 467 de fecha 7 de diciembre de 1984 y Nº 235 de fecha 27 de junio de 1985, pasadas a Folios 1.118 y 587 del Registro Notarial Nº 618 de Capital Federal, se instrumentó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria del 22 de noviembre de 1984, en la cual se aprobaron la reconducción de la sociedad, el plazo de duración, la organización de la administración y la reforma integral del contrato social, siendo éstos sus principales enunciados: 1) Denominación: SAN CRISTOBAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — 2) Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — 3) Duración: Por reconducción de la sociedad se ha fijado su duración hasta el 31 de agosto del año 2004. — 4) Objeto: ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país. La inversión de sus fondos, con fines de renta, debiendo hacerlo especialmente: a) en títulos, bonos, acciones, debentures e hipotecas; b) mediante la locación de inmuebles; y c) tomando partes de capital en otras sociedades. Para cumplir con los fines sociales queda autorizada para realizar toda clase de operaciones o actos jurídicos, aun sobre inmuebles, pudiendo ejercer con relación a los mismos, toda clase de derechos reales, inclusive de garantía. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) Capital Social: $a 1.2633 correspondiendo $ argentinos 1.1733 al Capital Comanditario que se divide en 11.733 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ argentinos 0,0001 cada una y de un voto, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas y $a 0,09 al Capital Comanditado que se encuentra totalmente suscripto e integrado conforme al siguiente detalle: Ricardo Antonio Grandio $a 0,06; y Juan José Beloqui $ argentinos 0,03. Las partes de interés de los socios comanditados se dividen en fracciones de $a 0,0001 y con derecho a un voto por cada fracción a los efectos del quórum y del voto, cualquier cantidad menor no se computará a ninguno de esos efectos. — 6) Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto por socios comanditados y/o terceros integrado por uno a ocho Directores con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. — 7) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o dos Directores actuando conjuntamente. — 8) Fiscalización: a cargo de un Síndico titular y un suplente por un ejercicio, siendo reelegibles. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
A 19,60 — Nº 60.709

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NOS & NOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9|8|85 se constituyó NOS & NOS S.R.L. Socios: Osvaldo Pedro Spalletta, argentino, 41 años, comerciante, casado, D.N.I. Nº 5.215.112, domiciliado en Oncativo 1933, Avellaneda; Nélida Chella, argentina, 39 años, comerciante, casada, L. C. Nº 5.591.107, domiciliada en Oncativo 1933, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Oscar Francisco Saloña, argentino, 34 años, casado, D. N. I. Nº 8.647.663, comerciante, domiciliado en Matheu 1551, Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires; Nélida Haydée Imoberdoff, argentina, 33 años, comerciante, casada, D.N.I. Nº 10.320.199, domiciliada en Matheu 1551 Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio: Rocamora 4446, Dpto. 2, Capital Federal. Plazo: 30 años, desde inscripción. Objeto: Fabricación, distribución y comercialización en todas sus instancias de todo tipo de telas y prendas de vestir, su importación y exportación. Capital: A 100. Administración y Representación: Por uno o más gerentes en forma indistinta. Se designaron gerentes a todos los socios por el plazo de duración de la sociedad. Los gerentes depositan A 10 como garantía. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Abogado.
A 5,88 — Nº 60.773

RUBIO, SUAREZ, ESTEVEZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: RUBIO, SUAREZ, ESTEVEZ Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha Instrumento Privado: 2 de octubre de 1985. Cesión de Cuotas: El señor Alfonso Rubio, vende, cede y transfiere a favor del señor Manuel Estevez Estevez, español, casado, nacido el 15|5|1940, C. I. Nº 5.733.072, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Escalada 2557, 6º piso, Dpto. 62, de Capital Federal, el cincuenta por ciento de sus cuotas de capital, las cuales representan la suma de ciento once mil cien pesos Ley 18.188, o sea once mil ciento diez cuotas de diez pesos Ley 18.188 cada una.

El Socio Gerente.
A 4,90 — Nº 60.761

GAVIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios de GAVIR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven: Aumentar el capital de la Sociedad a la suma de A 100 (Australes cien), dividido en 100 (cien) cuotas de A 1 (austral uno), que suscriben e integran en su totalidad en las mismas proporciones que sus actuales tenencias: El señor Eduardo Alberto Virdo el 60 por ciento, y el señor Jorge Omar Fuentes el 40 por ciento. (modificación del punto cuarto del contrato constitutivo de la sociedad).

El Socio Gerente.
A 3,92 — Nº 60.697

PREVAFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1º) Socios: Osvaldo de la Iglesia, argentino, nacido el 2|9|36, casado en primeras nupcias con Antonia Francisca Medrano, empleado, L.E. número 4.851.542, domiciliado en Miramar 51 de Santos Tesei; Oscar Osvaldo de la Iglesia, argentino, nacido el 25|11|60, soltero, hijo de Osvaldo de la Iglesia y Antonia Francisca Medrano, D.N.I. Nº 14.246.291, empleado, domiciliado en Miramar 51 de Santos Tesei, partido de Morón; Ramón Zambrano, argentino, nacido el 31|8|21, casado en primeras nupcias con Angélica Abant, L.E. 3.956.291, empleado, domiciliado en Luzuriaga 574 de Hurlingham, partido de Morón; y don Miguel Espinoza, argentino, nacido el 18|12|52, casado en primeras nupcias con Marta Isabel Figueroa, empleado, D.N.I. 10.750.388, domiciliado en España 296 de San Miguel, provincia de Buenos Aires. 2º) Denominación: PREVAFA S.R.L. — 3º) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — 4º) Capital: A 160, dividido en 160 cuotas de A 1 c|u suscriptas por partes iguales entre los socios e integradas en un 25 % y el saldo en el plazo de Ley. — 5º) Objeto: Prestación de servicios a particulares, tales como transportes interempresarios, realización de trámites y gestiones administrativos, bancarios, de proveeduría, compras y abastecimientos de todo tipo a empresas y reparaciones públicas y privadas. — 6º) Instrumento constitutivo: Escritura Pública del 1º|8|1985, ante escribano Mario M. Carzolio, de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires. — 7º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 8º) Administración: A cargo de los cuatro socios en forma indistinta. — 9º) Duración: 20 años desde la fecha de inscripción. 10) Sede social: Gascón 756, de Capital Federal.

El Escribano.
A 11,76 — Nº 60.663

LA FOURMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Ana Josefina Tagle, argentina, soltera, Agente de viajes, nacida el 11 de marzo de 1944, Avenida Figueroa Alcorta 3410, piso 13, Capital Federal, L. C. 4.712.910; María Dolores Cano de Aguilar, argentina, casada, Agente de viajes, nacida el 26 de febrero de 1944, L. C. 4.783.291, América 175, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Paulina Francisca Edbrooke, argentina, soltera, Agente de viajes, nacida el 30 de mayo de 1946, L. C. Nro. 5.256.598, Suipacha 1354 piso 8º, Capital Federal. 2º) 29 de julio de 1985. 3º) "LA FOURMI S.R.L.". 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Córdoba 652, piso 7º, C. Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones, programadas, marítimos y aéreos, reserva de hoteles, nacionales e internacionales, reserva de hoteles dentro y fuera del país y todo lo que esté vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y colectivos, en el país o en el extranjero. 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (50). 7º) Capital es de australes 300 (trescientos) 8º) Quedan designadas Gerentes todas las socias, por diez ejercicios, garantía individual cinco australes. 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. 10º) Cierra el 30 de junio de cada año.

La Socia.
A 12,74 — Nº 60.956

ADAL AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Con fecha 20 de setiembre de 1985, los señores Alberto Sarubbi, argentino, nacido el 20 de enero de 1953, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.638.536, domiciliado en Vuelta de Obligado 2880, piso 3º B, Capital Federal; y Adolfo Valentín Luco Contestin, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1945, casado, comerciante, L.E. Nº 7.593.519, domiciliado en Esmeralda 1066, piso 10 B, Capital Federal, constituyeron la sociedad denominada ADAL AUTOMOTORES S.R.L., de acuerdo al Contrato Modelo de la Inspección General de Justicia. Duración: 30 años. Objeto: Compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Capital: A 100.— dividido en 100 cuotas de A 1.— Suscripción: Alberto Sarubbi, 50 cuotas; Adolfo Valentín Luco Contestin, 50 cuotas. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Vuelta de Obligado 2880, piso 3º B, Capital Federal. Gerentes: Alberto Sarubbi y Adolfo Valentín Luco Contestin.

La Escribana.
A 10,29 — Nº 60.754

POWERTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 20 de agosto de 1985. — Socios: José Héctor Volcovich, 45 años, casado, argentino, comerciante, Moldes 1871, piso 8º "B", Capital Federal, L.E. 4.309.231, y Jorge Mario Blinder, 37 años, casado, argentino, comerciante, Antezana 382, Capital Federal, L.E. 4.703.427. — Denominación: POWERTEL S.R.L. — Domicilio: Fray Justo Santa María de Oro 2705, piso 2º, departamento "F", Capital Federal. — Objeto: a) Dedicarse a la compra, venta, fabricación, distribución, industrialización, transformación, importación y exportación de artículos metalúrgicos; b) Dedicarse a la compra, venta, fabricación, distribución, industrialización, transformación, importación y exportación de aparatos, equipos, artículos de telefonía y comunicaciones, con sus repuestos y accesorios; Contenedores térmicos para alojamiento de equipos de comunicaciones, telecomunicaciones, estaciones repetidoras de televisión y radiodifusión, así como todos aquellos equipos y|o productos que se requieran para este tipo de alojamiento; Y celdas y|o paneles fotovoltaicos, con sus repuestos y accesorios; c) Dedicarse a la compra, venta, fabricación, distribución, industrialización, transformación, importación y exportación de artículos textiles; d) Dedicarse a la realización de trabajos de ejecución de obras y estructuras de hormigón armado, albañilería, metales, madera y todo otro que se relacione con la construcción de inmuebles, tanto en casos particulares como públicos. — Asimismo la Sociedad podrá construir por cuenta propia inmuebles de cualquier naturaleza, para luego proceder a su venta, tanto en forma global como en propiedad horizontal, pudiendo asimismo la Sociedad adquirir inmuebles para luego proceder a su venta, tanto en el estado en que éstos se encontraban al momento de adquirirlos como luego de efectuarles reformas. — Plazo: Veinte años a partir de la suscripción del contrato. — Capital: A 5.000 (cinco mil australes). — Balance: 31 de enero de cada año. — Administración y representación: Ambos socios en forma conjunta. — Gerencia: Por tiempo indeterminado.

El Autorizado.
A 14,70 — Nº 60.638

M. A. R. COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato privado del 30|9|85, se constituyó M. A. R. COMPUTACION S.R.L. Socios: Alberto Angel Casimiro, casado, nacido 13|11|38, domiciliado en Anchorena 1064, Capital Federal, C. I. Nº 4.464.904; Eduardo Mario Armani, soltero, nacido el 13|4|54, D.N.I. Nº 10.139.773, domiciliado en Lanza 2337, Capital Federal, y Rubén Alejandro Otero, soltero, nacido el 11|5|63, domiciliado en Las Heras 2458, Torre 7, 10 piso, Dpto. A, Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 16.258.727, todos argentinos, comerciantes. Domicilio Social: Hipólito Yrigoyen 615, 5º A. Plazo: 5 años, a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La explotación integral de una consultora dedicada a la realización de proyectos y estudios, participar total o parcialmente en la ejecución de trabajos servicios de procesamientos de datos, estableciendo acuerdo y|o contratos con terceros y|o empresas b) Compra y venta de programas de computación, diseños de formularios continuos y toda actividad lícita que guarde relación directa con el objeto social. Capital: A 300, dividido en 30 cuotas de A 10 c|una. Administración: A cargo de todos los socios, siendo el uso de firma, dos en forma conjunta, cualesquiera de ellos. Duran en sus cargos mientras dure la sociedad. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio.
A 12,25 — Nº 60.574

CORPILEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad privada: 1º) Aaron Epelbaum, argentino, casado, industrial, 44 años, C.I. Nº 4.558.262, Blanco Encalada 3470, Capital Federal; Beatriz Sara Merdvich de Epelbaum, argentina, casada, comerciante, de 36 años, C.I. Nº 5.425.780, igual domicilio. — 2º) 10 de setiembre de 1985. — 3º) CORPILEN S.R.L. — 4º) Calle Blanco Encalada 3470, piso 7º, oficina B, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos de lencería, prendas de vestir e indumentarias femeninas. — 6º) 10 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de un mil australes (A 1.000). — 8º) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Cada socio Gerente tiene el uso de la forma social individual. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
A 7,84 — Nº 60.598

FUNES BAR 2908

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Camilo Rodríguez, español, casado, nacido 11|10|30, C.I. 4.206.600, domic. Billinghurst 341, P.B. "3", Capital; Julio Méndez, español, casado, nacido el 19|4|24, C.I. 5.485.339, domic. Cnel. Suárez 1375, V. Madero, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Marcelo Marazzi, argentino, soltero, nacido 14|12|58, D.N.I. 13.102.080, domic. Guardia Vieja 3949, P.B. "A", Capital; Andrés Fabeiro, español, casado, nacido 10|7|30, C.I. 5.402.381, domiciliado Av. Rosales 2430, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; José Fabeiro, español, casado, nacido 4|9|39, C.I. 5.585.795, domic. Carlos Calvo 4250, Dpto. 5, Capital; Pedro Eldeer Mayorki, argentino, soltero, nacido 6|8|41, D.N.I. 7.721.901, domicil. Muñiz 858, Dpto. 4, Capital; Wenceslao Besteiro Rodríguez, español, casado, nacido 28|7|45, C.I. 6.136.468, domic. Deán Funes 1675, P.B. "3", Capital; Gina Porfilio de Longhi, italiana, casada, nacida 31|3|34, C.I. 4.421.920, domiciliada en Estanislao Del Campo 1377, Haedo, Pcia. Bs. As.; Norma Haydée Inchaurbe de Villanueva, argentina, casada, nacida el 30|7|45, C.I. 4.788.949, domic. Av. Caseros 3467, P.B. "4", Capital; Norberto Angel Viglietti, argentino, casado, nacido 18|2|29, C.I. 3.632.739, domic. Cuenca 1026, Capital; Enrique Alberto Fraga, argentino, soltero, nacido 12|8|19, Céd. de Ident. 1.761.981, domic. Méndez de Andes 2338, Capital; José Manuel Fraga, español, naturalizado argentino, nacido 1º|1|33, C.I. 3.995.502, domic. José A. Terry 310, Capital; Irina Silvia Kostoff, argentina, soltera, nacida 8|0|64, domic. Monasterio 1822, Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 11.383.805; Gumersindo Botana, español, casado, nacido 11|10|1909, C.I. 1.699.389, domic. Gurruchaga 2457, P.B., Capital; José Jaime Lorenzo Vázquez, español, casado, nacido 3|1|44, Céd. Ident. 4.967.751, domic. Yerbal 1080, 3º, Capital; Daniel Pérez Núñez, español, casado, nacido 9|8|40, dom. Independencia 1424, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, Céd. Iden. 4.980.472; Daniel Otero Vázquez, español, naturalizado argentino, nacido 8|9|1948, D.N.I. 11.408.309, casado, domic. Malvinas Argentinas 570, Capital; Dolores Vence de García, española, casada, nacida 2|6|23, C.I. 3.801.712, domic. Corvalán 330, Capital; Emilio González Paredes, español, casado, nacido 8|6|19, domiciliado Manuel Artigas 5775, Capital, C.I. 3.840.511; Isaura Paredes de Cela, española, casada, nacida 28|5|19, Céd. Ident. 3.829.227, domic. San José 1124, 6º A, Capital. Todos los nombrados, comerciantes, mayores y hábiles. 2) Razón Social: FUNES BAR 2908 S.R.L. 3) Domicilio Legal: Avda. Independencia 2902, Capital Federal. 4) Constitución: Por documento privado de fecha 4 de octubre de 1985. 5) Objeto: Explotación de negocios de restaurante, pizzería, bar, quiosco y todo cuanto se relacione con el ramo de gastronomía. 6) Plazo: 20 (veinte) años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 1.000 (Un mil australes) dividido en 1.000 (Un mil) cuotas capital de ₳ 1 (Un austral) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios. 8) Gerentes: José Jaime Lorenzo Vázquez, Camilo Rodríguez, Julio Méndez, Daniel Pérez Núñez y Dolores Vence de García por el término de duración de la sociedad, mientras la sociedad no resuelva en contrario firma individual e indistinta. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Gerentes.
₳ 22,54 — Nº 60.694

FIRSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado de fecha 25 de setiembre de 1985, los señores Mario Julio Talkowski, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Graciela Raquel Fluker, nacido el 7 de octubre de 1954, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11.361.347, domiciliado en Coronel Apolinario Figueroa 162, piso 7º, departamento "D", de la Capital Federal, y doña Graciela Raquel Fluke ,argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Mario Julio Talkowski, nacida el 21 de enero de 1955, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11.644.026, domiciliada en Coronel Apolinario Figueroa 162, piso 7º, departamento "D", de la Capital Federal, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes especificaciones: Denominación: FIRSA S. R. L. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la fabricación, comercialización y distribución de artículos de electrónica, informática, artículos del hogar electrodomésticos, fotografía, audio, muebles y relojería. Realizar importación o exportación de los componentes necesarios para la fabricación de dichos artículos. — Capital Social: Trescientos australes, dividido en 300 cuotas de un austral, valor nominal cada una. — Plazo de Duración: 15 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Representación Legal: De la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes individual e indistintamente por el término de quince ejercicios. — Cierre de ejercicio, el 30 de setiembre de cada año. — Sede Social: Sunchales 520, Capital Federal. Se designan Gerentes a los señores Mario Julio Talkowski y Graciela Raquel Fluker.

El Escribano.
₳ 12,74 — Nº 60.646

ADONIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado de fecha 30 de setiembre de 1985, los señores Jaime Zylberberg, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 10 de setiembre de 1931, casado en primeras nupcias con Amalia Szwarc, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 10.794.230, domiciliado en esta Ciudad en la Avenida Santa Fe 3711, piso octavo, departamento "A", y doña Amalia Szwarc, argentina, comerciante, nacida el 17 de noviembre de 1934, casada en primeras nupcias con Jaime Zylberberg, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 798.548, domiciliada en esta Ciudad en la Avenida Santa Fe 3711, piso actavo "A", constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes especificaciones: Denominación: ADONIS S. R. L. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Fabricación, comercialización y distribución de artículos de electrónica informática, artículos del hogar, electrodomésticos, de fotografía, audio, muebles y relojería. Realizar importación o exportación de los componentes necesarios para la fabricación de dichos artículos. — Capital Social: Trescientos australes, dividido en 300 cuotas de valor nominal de un austral cada una. — Plazo de Duración: 15 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Representación Legal de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes individual e indistintamente por el término de quince ejercicios. — Cierre de ejercicio: El 30 de setiembre de cada año. — Sede Social Actual: Sunchales 520, Capital Federal. — Se designan gerentes a los señores Jaime Zylberberg y Amalia Szwarc.

El Escribano.
₳ 12,74 — Nº 60.647

INDUSTRIAS H. A. BARONE LTDA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 1º de octubre de 1985, al folio 584 del Registro 70, los socios de: INDUSTRIAS H. A. BARONE LTDA. S.R.L., procedieron a modificar el artículo tercero del contrato, el que quedó redactado en la siguiente forma: El plazo de duración de la Sociedad, en mérito de reconducción convenida, se prorroga por diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Para cumplir con sus fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier acto, contrato y actividad relacionada directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas por la Ley.

El Escribano.
₳ 5,88 — Nº 60.658

M. CH. TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 2|7|85, Nº 192, Fº 451, Reg. 9, Capital Federal, escribana Raquel Colomer. — Socios: Ricardo Humberto Sotomayor, argentino nacido el 14|2|46, casado en primeras nupcias con María Mercedes Mora, L.E. 4.536.711, técnico, domiciliado en Bufano 3380, Castelar, provincia de Buenos Aires; Carlos David Battilana, argentino, nacido el 18|11|52, divorciado sentencia, 12|12|78, D.N.I. 10.746.733, comerciante, domicilio en Rafael Obligado 5755, Carapachay, provincia de Buenos Aires, y Juan Carlos Pruitti, argentino, nacido el 23|8|52, casado en primeras nupcias con Alicia María Mammana, D.N.I. 10.539.380, comerciante, domicilio en Galicia 334, Capital Federal. — Cláusulas: Primera: Denominación M. CH. TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, domicilio en ciudad de Buenos Aires, podrá establecer agencias y|o sucursales en el interior o exterior del país. — 2) Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: Producción, funcionamiento, distribución, compra y venta de productos químicos, auxiliares, textiles y colorantes, el teñido, naturales y manufacturadas en todos los estados de fabricación de la industria textil, sea por cuenta propia o por intermedio de terceros o juntamente con terceros y|o asociada a otras personas, sociedades y|o entidades. — 4) Capital: Suma de seiscientos australes, dividido en 6 cuotas de 100 australes cada una, valor nominal totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Humberto Sotomayor: 2 cuotas; Carlos David Battilana: 2 cuotas, y Juan Carlos Pruiti: 2 cuotas. — Las cuotas se integran en un 50% en dinero efectivo e integrar el saldo restante dentro de 2 años a partir del presente. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 5) Administración y representación: A cargo de los socios, con carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, uno cualquiera de ellos obliga a la Sociedad. Funciones durante la duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos solo por justa causa. Amplias facultades para realizar actos y contratos para cumplir el objeto incluso art. 1881, C. Civil y 9 D. Ley 5.965|63. Garantía gerentes 10 australes. — 6) Reuniones de socios en la sede social, previa citación de gerentes al último domicilio comunicado a la Sociedad con anticipación no menor de 15 días. — Rigen mayorías art. 160, Ley 19.550 y cada cuota da derecho a 1 voto. — 7) Ningún socio puede ceder las cuotas a 3º extraños sin previo consentimiento expreso de los otros, quienes tendrán preferencia. Para ejercer D. de preferencia y|o otorgar consentimiento con cesión a favor de 3º o ejercer la oposición a determinada persona, el socio cedente debe notificar en forma fehaciente a los otros con antelación de 10 días corridos las condiciones y los datos adquirente. Ej. que ejerza el D. de preferencia y|u oposición notificará dentro de 5 días corridos en forma fehaciente. — Al vto. se tendrá por acordada la conformidad y no ejercida la preferencia. — Aplicación supletoria art. 152 ley sociedades. 8) Ejercicio social: Cierra el 30|6 de cada año. Realizando el balance general y poner a disposición de socios con 15 días de anticipación. — 9) Utilidades líquidas y realizadas 5% al fondo de reserva hasta 20%, retribución de gerentes, el remanente previa deducción de otra reserva, se distribuirá en proporción al capital integrado. — 10) Disoluciones por causales art. 94 Ley Soc. liquidación por gerentes o el designado por los socios. — Sede Social: Galicia 334, pso 8, departamento 30, Capital Federal. Designación gerentes a los socios indicados, quienes aceptan los cargos.

El Autorizado.
₳ 24,01 — Nº 60.672

CASTRO BARROS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Herman Waksberg, argentino, nacido 2|7|28, casado, ingeniero, L. E. número 4.040.473, domicilio Beauchef 519, 2º B, Capital; José Fleischman, argentino, nacido 3|3|32, casado, arquitecto, L. E. Nº 4.248.174, domicilio Viel 286, 9º A, Capital; David León Lewkowicz, argentino, nacido 22|4|32, casado, comerciante, L. E. Nº 4.080.688, domicilio Av. Honorio Pueyrredón 1306, Capital; Héctor Plotnik, argentino, nacido 31|1|50, casado, contador público, L. E. 8.209.314, domicilio Morelos 683, 1º 6, Capital. — II) Instrumento privado del 19|9|85. — III) CASTRO BARROS CONSTRUCCIONES S.R.L. — IV) Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — V) Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Toda clase de operaciones inmobiliarias; el proyecto, dirección y la construcción de obras de arquitectura e ingeniería; la compra, venta, permuta, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles y la construcción de edificios sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y|o por licitaciones públicas o privadas; viviendas individuales y|o colectivas y|o ampliaciones. La subdivisión y urbanización de fracciones de campo y la realización de loteos. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares del Banco Hipotecario Nacional y|o de otros bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros y de cualquier otra institución de crédito oficial o privada. — VI) Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — VII) — Capital Social: De ₳ 300, dividido en 300 cuotas de ₳ 1 valor nominal c|u de ellas,, suscriptas en su totalidad por: Herman Waksberg: 99 cuotas representativas de ₳ 99; José Fleischman: 99 cuotas que representan ₳ 99; David León Lewkowicz: 6 cuotas que representan ₳ 6; Héctor Plotnik: 96 cuotas que representan ₳ 96. — VIII) Los socios quedan designados Gerentes obligados a la Sociedad la firma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes, durarán en sus cargos 10 ejercicios, siendo reelegibles. — IX) Cierre del Ejercicio: El 31 de agosto de cada año.

El Abogado.
₳ 15,19 — Nº 80.611

WALOVNIK HNOS. Y LICHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Bernardo Walovnik, argentino, casado, comerciante, de 47 años, C. I. número 4.229.782, J. F. Seguí 1586, Capital Federal; Boris Walovnik, argentino, comerciante, de 47 años, casado, C. I. número 4.229.780, Valentín Virasoro 1550, Capital Federal; Julio Licht, argentino, comerciante, casado, 46 años, C. I. número 4.421.535, Cervantes 1826, Capital Federal. — 2º) 12 de setiembre de 1985. — 3º) WALOVNIK HNOS. Y LICHT S. R. L. — 4º) Renque Cura 1649, Capital Federal. — 5º) La explotación de metalurgia liviana, y carpintería metálica, así como la fabricación radios y equipos y artículos electrónicos; la fabricación de artículos plásticos con materias primas elaboradas; la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de todo lo relacionado con el objeto social. — 6º) Cinco años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de ciento veinte australes (120). — 8º) A cargo de todos los socios en calidad de Gerentes por tiempo indeterminado. — 9º) Cada socio Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 8,33 — Nº 80.592

FINIIITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital: Por instrumento privado del 30|9|85, a australes 2.500.—, mediante el aporte en efectivo que hicieron los socios por un total de australes 2.497.—, reformando en consecuencia la cláusula tercera del contrato social.

El Escribano.
₳ 1,96 — Nº 80.665

M. J. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado de fecha 27 de setiembre de 1985, los señores Marcelo Jorge Zylberberg, argentino, comerciante, nacido el 24 de julio de 1958, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11.987.903, casado en primeras nupcias con Catalina Liliana Schlam, domiciliado en esta Ciudad en la Avenida Santa Fe 3711, piso octavo "A", y doña Catalina Liliana Schlam, quien dice ser argentina, comerciante, nacida el 17 de mayo de 1960, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.077.055, casada en primeras nupcias con Marcelo Jorge Zylberberg, domiciliada en esta Ciudad en la Avenida Santa Fe 3711, piso octavo "A", constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes especificaciones: Denominación: M. J. M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Fabricación, comercialización y distribución de artículos de electrónica informática, artículos del hogar, electrodomésticos, de fotografía, audio, muebles y relojería. Realizar importación o exportación de los componentes necesarios para la fabricación de dichos artículos. — Capital Social: Trescientos australes, dividido en 300 cuotas de valor nominal de un austral cada una. — Plazo de Duración: 15 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Representación Legal: De la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes individual e indistintamente por el término de quince ejercicios. — Cierre de ejercicio: El 30 de setiembre de cada año. — Sede Social: Sunchales 520, Capital Federal. Se designan Gerentes a los señores Marcelo Jorge Zylberberg y Catalina Liliana Schlam.

El Escribano.
₳ 13,23 — Nº 60.648

V.T.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social escritura del 15|5|85 Nº 128 folio 286 y modificatoria del 10|9|85, Nº 273, folio 650, escribana Raquel Colomer, Registro Nº 9, Capital Federal. Socios: Gustavo Alfredo Scarone, nacido el 23|6|53, casado en primeras nupcias; Adriana Lidia Vilor, domiciliada en Gral. Actis 2174, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, comerciante, D. N. I. 10.691.906; Daniel Rodolfo Elía, D.N.I. 10.525.337, nacido el 14|4|52, casado en primeras nupcias; Susana Beatriz Fornoni, domiciliada en Luis María Campos 675, piso 5º, depto 5, vecino, militar, ambos argentinos. — Denominación y sede: V.T.C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, domicilio: Capital Federal, puede establecer sucursales, representación, agencias, filiales y depósitos, en la República o en el extranjero, con o sin asignación de capital. — Objeto: Dedicarse dentro o fuera de la República por cuenta propia y|o de terceros, y|o en representación de terceros, a) Compra, venta, comercialización, grabación, producción y distribución de video, cassettes. — b) El alquiler y venta de títulos de películas en formatos (video, cassettes). — c) Compra, venta, comercialización y distribución de cassette de audio, rollos de películas fotográficas, películas cinematográficas, cintas para computación, cassette y disquet para computación. — d) Compra, venta y comercialización de videocasseteras, computadoras, accesorios y repuestos. — e) Alquiler de videocasseteras. — f) Service de video, filmaciones y laboratorio fotográfico. — Duración: 4 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Podrá prorrogarse o disolverse con voto favorable del 75 % del capital, socio que desee retirarse antes vto. comunicará por telegrama colacionado, y cumplirá con los arts. 152 a 154, Ley de Sociedades y mod. — La cuota social se valuará según balance especial a la fecha retiro, indicando el valor llave, determinar de capitalización las utilidades excedentes del 24% considerado normal. — Capitalización: Promedio de utilidades y capitales de los 2 últimos años, a menos que sea cesión se opere en plazo inferior. Capital Social: Pesos argentinos 100.000. (₳ 100.—) dividido en 10 cuotas de pesos arg. 10.000 (₳ 10) cada una. Suscripción: Scarone 5 cuotas, $a 50.000 (₳ 50) y Elía 5 cuotas de $a 50.000 (₳ 50). Integran 50 % en efectivo, con integración a 2 años a partir del presente. Reunión de socios dispondrá el momento de completar la integración. — Administración: Estará a cargo de dos socios, los que revestirán el carácter de gerentes en forma individual e indistinta y las firmas de uno cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. Funciones durante la duración sociedad, removidos por justa causa. Todas las facultades para actos y contratos para cumplir el objeto social, y art. 1.881, y 9 Dec. Ley 5965|63. — Depósito gerentes $a 10.000 (₳ 10). — Reuniones: En la sede social, previa citación gerentes, al último domicilio, antelación 15 días. Mayorías art. 160, Ley 19.550, cada cuota, derecho a un voto. Asamblea establece remuneración gerentes. — Cesión de cuotas, no a 3ro. sin previo consentimiento expreso, con preferencia en adquisición para otro socio. Derecho de preferencia o consentimiento, caso que sea a 3ro. y oposición a determinada persona, se notificará al otro socio con antelación de 10 días corridos. Para ejercer el derecho, deberá notificar dentro de 5 días corridos. Vto. acordado conformidad y no preferencia. Supletoria art. 152, Ley Soc. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año, realizando el balance y poniéndolo a disposición con 15 días de antelación. — Utilidades destino: 5 % fondo reserva legal, hasta 20 % retribución gerentes y remanente previa deducción otra reserva a los socios en proporción al capital. Disolución: Por causales de ley liquidación por gerentes o por designación socios. — Transferencia por muerte: Sus herederos ingresarán a la sociedad por la cuota social del fallecido y con la acreditación de ser herederos y lo representarán el administrador de la sucesión. Inoponibles las cesiones dentro de los 3 meses de la incorporación. Opción dentro de 15 días de la comunicación a cesión, fehacientemente. — Sede Social: Blanco Encalada 5100, Cap. Fed. Designar gerentes a los socios indicados.

₳ 26,95 — Nº 60.669

CARRO'S LIBERTADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Contrato Modelo de S. R. L. — Socios: José Ramón Vázquez, argentino, viudo, comerciante, edad 67 años, C. I. P. F. Nº 2.027.429, domicilio Iberá 2342, piso 4º, Capital Federal; César Alberto Ciollaro, argentino, casado, comerciante, edad 47 años, C. I. P. F. Nº 4.581.665 domicilio Nicanor Méndez 2583, Capital Federal. — Instrumento de constitución: Instrumento privado del 16|9|1985. — Denominación: CARRO'S LIBERTADOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Iberá 2342, piso 4º, Capital Federal. — Objeto: La compra, venta, depósitos, importación, exportación, locación, cesión, consignación, distribución o comercialización en todas sus partes de motores, rodados, automotores sus partes componentse, repuestos y accesorios que se vinculen directamente con la industria automotriz, sean nacionales o extranjeras, por mecanismos de concesión y|o contrataciones públicas y privadas, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio. La transformación, fabricación, reparación y montaje de máquinas, motores, equipos, rodados, repuestos y herramientas de la industria automotriz en todos sus aspectos y modalidades a los fines de su comercialización. La obtención y otorgamiento de créditos para operaciones de compra, venta y permuta de automotores, pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar prendas sobre los mismos. — Duración: 100 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una. — Administración y representación legal: 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios. Se designan Gerentes a los socios José Ramón Vázquez y César Alberto Ciollaro. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.

₳ 15,19 — Nº 60.642

DISTRIBUIDORA DIEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 23|9|85. Socios: Mario Joaquín Goyeneche, divorciado, de 70 años, C.I. Pol. Fed. 1.275.934, argentino, comerciante, domiciliado en Solís 227, piso 3º, Dpto. "33", Capital Federal; Jorge Ernesto Bonorino, 49 años, casado, C.I. 3.753.329 Pol. Fed., argentino, comerciante, domiciliado en Solís 227, piso 3º, Dto. "33", Capital Federal; María del Carmen Belsito, 39 años, casada, C. I. 5.427.757 Pol. Fed., argentina, comerciante, domiciliada en Gaona 3222, Capital Fed. Denominación: DISTRIBUIDORA DIEGO S.R.L. Domicilio: Solís 227, piso 3º, Dpto. "33", Capital Federal. Duración: 25 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la distribución, compra, venta, consignación representación de: cigarrillos, golosinas, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador, y demás artículos para comercializar en kioscos; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; c) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales, directa o indirectamente, a personas o sociedades constituidas o a constituirse, estatales o particulares, nacional o extranjeras, y para todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, por préstamos de dinero, con o sin garantía, la constitución y transferencia de derechos reales, excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; d) Servicios: Ejerciendo representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, realizar negocios por cuenta u orden de terceros. Capital: ₳ 1.200. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Gerentes: Mario Joaquín Goyeneche, Jorge Ernesto Bonorino y María del Carmen Belsito. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

₳ 14,70 — Nº 60.700

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de 10 días a DARIA MEUCCI DE CIABATTI o sus herederos y a doña JOSEFA MEUCCI de RIBECAI o sus herederos a fin de que por sí o por intermedio de apoderado comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda dentro de los diez días en los autos caratulados Meucci de Anchieri María del Carmen s|Prescripción veinteañal, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1985. — Margarita J. A. Amengual de Amisano, secretaria.

₳ 6,90 e. 15|10 Nº 60.775 v. 16|10|85

Nº 16

El Juzgado Nacional Nº 16 en lo Civil a cargo del Dr. Miguel Angel Villar, Secretaría Nº 31 (Lavalle 1212, 5º piso), cita y emplaza a ALBERTO R. SOLARI y HUMBERTO R. ROSSI, para que dentro de diez días comparezcan a tomar intervención que les corresponde en este proceso "Trani, Gabriel c|Sol...i, Alberto s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Tiempo Argentino.

Buenos Aires, 23, de 1985.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

₳ 6,21 e. 15|10 Nº 80.810 v. 16|10|85

Nº 22

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría número 44, cita y emplaza a IRENE ORLANDO a estar a derecho en los autos: "Orlando Irene s|ausencia presunción fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses (art. 25 Ley 14.394).

Buenos Aires, 12 de abril de 1985. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

₳ 0,510 e. 15|10 Nº 71.223 v. 15|10|85

El Juzgado Civil Nº 22, Secretaría número 44, cita y emplaza a MARIO TEMPONE a estar a derecho en los autos: "Tempone Mario s|ausencia presunción fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses (art. 25 Ley 14.394).

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

₳ 0,510 e. 15|10 Nº 71.219 v. 15|10|85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita al Señor JUAN KAFAFIAN, para que se presente y tome intervención en los autos "Kafafian Juan s|Ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de ley.

El presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, octubre 2 de 1985. — María Isabel Di Filippo, secretaria.

₳ 2,41 e. 15|10 Nº 80.844 v. 15|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a CRISTINA SILVIA NAVAJAS de SANTUCHO para que comparezca a estar a derecho en los autos "Navajas de Santucho, Cristina S. s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1985. — Juan Manuel Converset, secretario.

₳ 12,07 e. 15|10 Nº 80.898 v. 21|10|85

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita a MARIA ADELAIDA VIÑAS para que comparezca dentro del plazo de 30 días a estar a derecho, en los autos "Goldenberg, Inés sobre Adopción".

Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, octubre 9 de 1985. — Dora Marina Gesualdi, secretaria.

₳ 5,17 e. 15|10 Nº 60.858 v. 17|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber que en los autos caratulados "LA EMILIA I.T.S.A. s|quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos con arreglo a lo normado por ley 21.488 y art. 274 ley número 19.551.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 4 de 1985. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

₳ 3,45 e. 15|10 Nº 60.789 v. 16|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos: "Banco Hispano Corfin S. A. c|Rapagual S. A. (en formación) y Otros sita a ELSA MABEL MARTINO, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse en el diario: Boletín Oficial, por el término de dos días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1985. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 15|10 Nº 2.216 v. 16|10|85

Nº 10

Cítese y emplácese a MIGUEL FRANCISCO AIMONE SECAT y JESUS FORTUNATA ESPASANDIN DE AIMONE SECAT, para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que los represente.

Firmado Mario J. Tamburrino Seguí - Juez.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 1,38 e. 15|10 Nº 60.855 v. 15|10|85

Nº 11

Juzgado Comercial Nacional Nº 11 a cargo del doctor Marcelo Gebhardt Secretaría Nº 22 comunica por dos días en autos caratulados: "BOBINAL S.A., s|quiebra", en los que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, que será aprobado si no media observaciones dentro del décimo día de la última publicación de edicto.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 4,14 e. 15|10 Nº 60.769 v. 16|10|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, de la Capital Federal, cita por dos días en los autos caratulados: "Frigorífico Panamericano S.A.C.I. s|Quiebra", al Sr. JUAN ANTONIO BUSTOS, a fin de que dentro del quinto día manifieste lo que corresponda respecto del camión patente B 313107 denunciado como de propiedad de la fallida bajo apercibimiento de considerárselo carente de derechos sobre el automotor mencionado y proceder a su subasta.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1985.

Emilio Perea, secretario.

e. 15|10 Nº 2.217 v. 16|10|85

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, Callao 635, piso 2º, comunica a los señores acreedores de "GUGLIOTTO, BLAS FIDEL, s|quiebra", que se exhibe en Secretaría el proyecto de distribución presentado a fs. 4.759|63, y de no mediar oposición en diez días será aprobado por el Juzgado. — Publíquese por dos días. — Carlos Alberto Villar, Juez.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 4,83 e. 15|10 Nº 60.859 v. 16|10|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, Callao 635, piso 2º, comunica a los señores acreedores de "GENTILE, MIGUEL, s|quiebra", que se exhibe en Secretaría el proyecto de distribución presentado a fs. 1.090|1, y de no mediar oposición en diez días será aprobado por el Juzgado. — Publíquese por un día. — Carlos Alberto Villar, Juez.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — María Elsa Uzal secretaria.

₳ 2,41 e. 15|10 Nº 60.860 v. 15|10|85

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33 comunica la conclusión del concurso preventivo de SAN DOMENICO S.A. — Publíquese por un día.

Buenos Aires 9 de octubre de 1985. — Beatriz Rotondaro secretaria.

₳ 103 e. 15|10 Nº 60.841 v. 15|10|85

Nº 22

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial doctor Rómulo Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 22, por ante la Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alberto M. R. Guerri, comunica por cinco días, que ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de JUAN JOSE DOURADINHA, con domicilio en la calle Emilio Ravignani 2435. Que ha sido designado síndico el doctor Horacio R. Valdez, constituyendo domicilio en la calle Rodríguez Peña 36, piso 6º, of. K, Tel. 49-3439, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias, pidiendo la verificación de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 1986. — Que ha señalado audiencia en la cual se realizará la Junta de Acreedores para el día 14 de abril de 1986, a las 9 horas, en la sala de acuerdos del Juzgado. Todo ello en los autos caratulados: "Douradinha, Juan José, s|concurso civil preventivo".

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985.

El Secretario.

₳ 27,60 e. 15|10 Nº 60.909 v. 21|10|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25; Secretaría Nº 49; comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ESQUELFRUT SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Rivadavia Nº 986, piso 10, oficina 36, de la Capital Federal. Fíjase el día 27 de diciembre de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pdidos de verificación al síndico, contador Jorge Alberto Goijman, con domicilio en José Mármol Nº 191, 2º piso, Dpto. B, de la Capital Federal. Señálase la audiencia del día 4 de abril de 1986, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El síndico, la concursada y los acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada por el Tribunal, para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985.
Norma B. Di Noto, secretaria.
A 25,87 e. 15|10 Nº 60.878 v. 21|10|85

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de ASERRADERO POTENZA S.A. I.C. Síndico Oscar Jorge Rojas Muñiz, Tucumán 1539, piso 2º, Of. 25, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de diciembre de 1985. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 19 de marzo de 1986, a las 9 horas en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohíbe hacerle pagos, los que se tendrán por ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en la ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1985.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 15|10 Nº 2.218 v. 21|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 del doctor Luis López Aramburu, Secretaría Nº 13, del suscripto (Paraná 386, 1º piso, Capital Federal), notifica a MIGUEL ANGEL CAPUANO BLASCO al sentencia dictada en autos: "Banco Nacional de Desarrollo c|Carlos E. D'Alessandre y Miguel A. Capuano Blasco s|ejecutivo", cuyas partes pertinentes dicen: "Buenos Aires, 28 de estiembre de 1984... se resuelve: modificar la resolución apelada, fijándose el monto de la condena a la fecha del fallo de primera instancia en la suma de un millón novecientos setenta y cuatro mil ciento veinte pesos argentinos (pesos argentinos 1.974.120)... con costas de alzada a la ejecutada... se adecuan a setenta y sies mil pesos argentinos ($a 76.000) y a treinta mil cuatrocientos pesos argentinos ($a 30.400) los honorarios de la dirección letrada y representación de la ejecutante respectivamente y por su actuación en esta instancia... se regulan a la dirección letrada y representación de la misma parte, las sumas de veinticinco mil pesos argentinos ($a 25.000) y diez mil pesos argentinos ($a 10.000) respectivamente... Carlos Manuel Grecco, Jorge G. Pérez Delgado, Martín Diego Farrell Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Fedèral. Sala Civil y Comercial Nº 1 Luis María Márquez, Secretario. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Ernesto L. Marinelli, secretario.
A 7.59 e. 15|10 Nº 80.855 v. 15|10|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por cinco días a JOSE OSCAR SAQUILAN para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Banco Nacional de Desarrollo c|Saquilan, José Oscar s|ejecutivo", bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1985. — Sergio G. Fernández, secretario.
A 2,76 e. 15|10 Nº 80.856 v. 15|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Aranceli de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 15|10|85 — Vence: 17|10|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6|9|85	MANUEL VARELA	80.705
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4|10|85	MARTHA LELIA FRIAS DE PODESTA ITURBURU	80.718
1	2	Patricia G. de Gatzke	7|10|85	NATIVIDAD CELIA SIERRA	80.746
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|10|85	MIGUEL ANGEL FORTUNATTO	80.750
2	4	Horacio Roberto Granero	7|10|85	JULIAN RAMOS ESTEVES	80.735
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|10|85	LUIS EDIBERTO ARMANDO	80.682
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25|9|85	ALDO EMILIO EDUARDO PLOTTI	80.744
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3|10|85	DORA ELENA AUBINEL DE CANFORA	80.748
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|9|85	ARISTOBULO GONZALEZ	60.679
5	9	Patricia E. Castro	3|10|85	PABLO GREGORIO RIVAS	80.742
5	9	Patricia E. Castro	3|10|85	TOMASA RIVAS	80.743
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2|10|86	MERCEDES GOMEZ	80.749
6	12	Tristán Bravo	8|10|85	JOSE LA ROCCA	80.643
6	12	Tristán Bravo	4|7|85	EMILIO RODRIGUEZ o EMILIO RODRIGUES ALONSO O EMILIO RODRIGUES	60.718
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	27|8|85	MARIA CATALINA MILLEFANTI DE COLONNA	60.662
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	24|9|85	AGUSTIN MARIO MIGNONE	60.744
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|10|85	CASIMIRO GONZALEZ	80.736
9	17	Margarita J Amengual de Amisano	1º|10|85	MARIA DEL CARMEN POMBO DE SANTIN	80.708
9	17	Margarita J Amengual de Amisano	4|10|85	ARMANDO BRAULIO ALVAREZ y FRUCTUOSA VEGA DE ALVAREZ o FRUCTUOSA VEGA VIDAL DE ALVAREZ	80.688
9	17	Margarita J Amengual de Amisano	1º|10|85	NELIDA FERNANDEZ DE SANTIN	80.710
9	17	Margarita J Amengual de Amisano	13|9|85	TEODORO PEREZ	60.534
9	18	Ernesto D. Julián	10|9|85	BENCION KODNER	80.753
10	19	Fernando M. Racimo	1º|10|85	VICENTE DELL'AQUILA	80.715
10	20	Marcela Eiff	7|10|85	ELENA JUSTA SUAREZ DE DA CRUZ DEL ALMEIDA	80.691
10	20	Marcela Eiff	8|10|85	ELIANA OLIVIA ROSALES SANDOVAL	60.498
11	21	Julio Campos	7|10|85	MARCELA KANIEVSKY Vda. de RIGHINI	80.706
11	21	Julio Campos	3|10|85	MARIA JESUSA PAZOS GUERRA de PIÑEIRO	60.653
11	22	Julio Campos	4|10|85	LUCIANO JOSE BONAVITA	80.689
11	22	José M. Iragaray	31|7|85	MATILDE MAGDALENA WILLINER DE BARICCO	60.719
12	24	Ezequiel E. Goitía	4|10|85	MARIA VICTORIA AUBAIN DE SADOUS	60.568
13	25	Avelino Rolón (h.)	23|8|85	MACAYA DE MARGARIDO MARIA ANGELICA	60.742
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9|10|85	ROQUE FORTUNATO GARRIDO	80.737
15	29	Beatriz E. Scaravonati	7|10|85	JESUS SEVERIANO PEREZ	80.716
15	30	José M. Irigaray	30|9|85	ANGELINA GREGORIA BASARTE Vda. de GONZALEZ MANRIQUE LARA	80.726
15	30	José Luis González	2|10|85	MARIA GOLGRUB Vda. de BOBOVNIK	80.754
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|10|85	HECTOR PABLO AGOSTI	80.692
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8|10|85	DOLORES LARGUIA DE PUEYRREDON	60.747
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|10|85	PAULINA EMMA MENCHINI DE VISCIGLIA	80.686
17	34	Stella Maris Etchepare	4|10|85	MATIJA KARBA	60.506
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|10|85	ISABEL CRISTINA EZEYZA DE LETCHOS	80.704
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26|7|85	LUIS ALEJANDRO MAYOTTI	60.741
19	37	Eduardo Nuzzolese	13|9|85	JOSE LADAGA	60.677
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|9|85	EDUARDO ALBERTO ANTONIO LAPADULA	60.731
19	38	Marta B. Gómez Alsina	18|9|85	FERNANDO ABEL BABELLA	80.707
19	38	Marta B. Gómez Alsina	7|10|85	SOFIA JANIN	60.651
20	39	Luis José Carballido	8|10|85	PEDRO FACUNDO CARABAJAL	80.694
20	39	Luis José Carballido	4|10|85	AGOB BELERENIAN	80.751
20	40	Celia Angeles Pérez	2|10|85	ITALO SAMMARTINO	80.684
21	41	Luis Guillermo Köhler	4|10|85	OLGA LOPEZ	80.747
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5|9|85	FRANCISCO JOSE LANZELOTE	80.733
22	43	Hernán Lorenzo Coda	7|10|85	DORA BLANCA COPELLO	60.523
22	43	Hernán Lorenzo Coda	7|10|85	ALICIA WINTERFELD	60.674
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18|9|85	GUENIA PITCHIS	60.671
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	30|9|85	LUCIANO GUILLERMO BRONDO	80.714
23	45	Ana M. Beneventano	7|10|85	NUNZIO GALLO	80.720
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|10|85	JOSE LUIS HERMOSA	60.618
25	49	Adriana C. de Frezza	9|10|85	EUGENIO BAMBERGER	80.757
25	49	Adriana C. de Frezza	8|10|85	FRANCISCO SAVERIO SETTECERZE	80.722
26	51	Julio César Dávolos	4|10|85	ALBERTO PACINI	80.709
26	52	Jorge A. Quagliardi	3|10|85	RICARDO ANTONIO CARCO	80.752
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|9|85	JAVIER ARMANDO VIGURIA	60.726
27	53	María Isabel Di Filippo	7|10|85	ANTONIO CAMBRIGLIA	80.687
27	53	María Isabel Di Filippo	26|9|85	RAMON PEREZ o RAMON PEREZ GONZALEZ	60.743
27	54	Juan Manuel Converset	7|10|85	NICESIO MATEOS	80.719
28	55	Ricarro Li Rosi	3|10|85	PETRONA NATIVIDAD ALTAMIRANO DE HERNANDEZ	80.717
28	55	Ricarro Li Rosi	6|9|85	BEATRIZ ALTAMIRANO Vda. de SANTANA	80.732
28	55	Ricarro Li Rosi	8|10|85	ANGELA JUANA GHIRIMOLDI Vda. de BARBATI	80.738
28	55	Ricarro Li Rosi	6|9|85	ARMANDO EUSEBIO CORTON	80.745
28	56	Daniel Ruben Tachella	8|10|85	ROSA BULZOMI DE SACO	60.619
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	8|10|85	MIGUEL MAXIMO ONETO	80.690
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	2|10|85	ANA MARIA MACCHI	80.725

e. 15|10 Nº 180 v. 17|10|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Uruguay 714, 2º piso de ésta, cita por cinco días a MARIA SUSANA GONZALEZ, para que comparezca a tomar intervención en juicio: Baliño, Luis E. c|González, María Susana y Otro s|Sumario, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que asuma su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1985.

Gustavo Daniele, secretario.

A 6,21 e. 15|10 Nº 60.898 v. 16|10|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23; ha resuelto: "Buenos Aires, setiembre 25 de 1985... Publíquense edictos citando al demandado LUIS HUGO SANSIVERINO por tres días para que en el término de cinco días esté a derecho y comparzca bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Alejandro M. Saravia, juez". — La presente resolución ha sido dictada en los autos: Jiménez, Adriana E. c|Sansiverino, Luis H. s|Sumario, y deberá ser publicada en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial por un día.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1985.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
A 3,45 e. 15|10 Nº 80.841 v. 15|10|85

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Federal Nº 45, a cargo de la doctora Noemí Binda, sito en Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, en autos: Caja de Crédito Vicente López Coop. Ltda. c|Barsi, Amadeo, s|Ejec. prendaria, cita y emplaza a AMADEO ALEJANDRO BARSI, para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado, dentro del plazo de 3 días, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1985.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 15|10 Nº 2.219 v. 16|10|85

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 46; en autos titulados: Nabaza, Fernando c|Serafini, Cayetano E. y|o Sub. y|u ocupantes s|Desalojo, cita por el plazo de cinco días a los posibles herederos de Don CA-

YETANO ENRIQUE SERAFINI, para que tomen la intervención que les corresponda. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1985.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
A 4,83 e. 15|10 Nº 80.798 v. 16|10|85

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47 a cargo del Dr. Federico A. Young, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, emplaza a ENRIQUE MANUEL TESONE para que dentro de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: Confecciones Men's S.A. c|Tesone, Enrique Manuel y Otro s|Ejecución de Alquileres, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1985.
Cristián S. Abritta, secretario.
A 6,21 e. 15|10 Nº 60.908 v. 16|10|85

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 50, sito en Paraguay 1536, piso 6º, en los autos caratulados "Acquaviva Rodolfo Enrique y otros c|Crosa Casabal Máximo y otros s|daños y perjuicios", cita a los codemandados MAXIMO CROSA CASABAL y|u ocupantes y|o director de obra y|o responsables civiles como propietarios y| o continuadores de derechos del mismo del inmueble sito en la calle Pillado 381 de esta Capital Federal para que dentro de los diez días de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que los represente. — Publíquese por tres días. — María Rosa García Foucault, Juez.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1985. — María Elena Ucar, secretaria.
A 11,33 e. 15|10 Nº 80.854 v. 17|10|85

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2 interinamente a cargo del Dr. Héctor Tripicchio, Secretaría en lo Penal Nº 1, del Dr. Virgilio Sánchez Almeyra, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a JUAN CARLOS RODAS, argentino, viudo, nacido el 21|12|1941, jornalero, D. N. I. Nº 14.933.315, domiciliado en Caseano Casas 3547, de la Ciudad de Rosario, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Resistencia y Atentado contra la Autoridad, Daño y Lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 4 de octubre de 1985. — Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.
e. 15|10 Nº 2.220 v. 15|10|85

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo interinamente del doctor Héctor Tripicchio, Secretaría en lo Penal Nº 1 del Dr. Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a ELEODOR AMADOR JORDAN, argentino, soltero, comerciante, nacido el día 16 de enero de 1954, en Santa Fe (Capital), hijo de Amador Eleodoro y de Juana Ladis Quintana, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto Simple (Art. 162 del C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 1º de octubre de 1985. — Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.
e. 15|10 Nº 2.221 v. 15|10|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el juicio: "COHEN, ALBERTO c|BARREYRO, ANA HAYDEE y Otro s|Ejecutivo". (Expte. Nº 52.006), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 18 de octubre de 1985, a las 11, la Unidad Funcional Nº 2 o Depto. "B" de la planta baja del edificio calle Honduras 3740 (Mat. 19-1039|2) entre Bulnes y Mario Bravo. Superficie total: 94,40 m2. Porc.: 1,23 %. Base: A 114,84, al contado. — Se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y dos hijas. Adeuda por expensas comunes: pesos argentinos 535.933,35, o sean australes 535,99, al 10|5|85. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar de 15 a 18, diariamente. Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Impuesto Fiscal: 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. Margarita R. Braga, secretaria.
A 8,28 e. 15|10 Nº 80.835 v. 16|10|85

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un (1) día en autos: "BANCO SHAW S.A. c|POJOMOVSKY SALOMON y Otro s|Ejecutivo", expediente Nº 50.424, que el martillero Enrique Re, rematará el 18 de octubre de 1985, a las 16.30 horas, en Tacuarí 647, Capital Federal, lugar donde se exhiben en días hábiles de 9 a 12 horas, y de 15 a 18 horas. a) Un televisor color marca "Zenith" de 20 pulgadas, con control remoto (funcionando); b) Un aparato de aire acondicionado marca "York", modelo ACR 3C, de 220 voltios, con temperaturas frío - calor 3850, con su frente completo y perillas de control (funcionando), faltándole la carcaza de chapa; c) Una mesa de comedor enchapada, estilo francés, con tabla de alargue (mide 2,10 m. por 1,09 m.); d) Seis (6) sillas, estilo francés, tapizadas en cuero. Sin base, al contado, en el estado en que se encuentran. Comisión: 10 %, ambas sumas en efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata de los bienes. El presente se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. Luis H. Sarmasky, secretario.
A 5,17 e. 15|10 Nº 60.882 v. 15|10|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, comunica por dos días en los autos FINKIELZTEIN, NARCISO c|RETYK, RICARDO DANIEL y otros s|ejecutivo, (expediente Nº 16.923) que el martillero Sra. Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 18 de octubre de 1985, a las 16 hs. en el salón de ventas de Tacuarí 641-647, Capital, el 50 % de la unidad funcional Nº 4 del primer piso del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2159, Capital Federal, con una superficie total de 48,26 m2 y un porcentual de 2,63 %. Se compone de tres ambientes, pequeño hall de distribución, cocina y baño completos, encontrándose en buen estado de conservación y actualmente ocupado. Nomenclatura catastral: Circunscripción 10, sección 20, manzana 50, parcela 80. Base: A 2.484,86 (50 % de las 2|3 partes de la valuación fiscal). Deudas: Municipalidad (Fs. 166) A 3,393; O.S.N. (Fs. 163) A 55,227; la última liquidación por expensas comunes a Fs. 180 es de A 48,764. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley: 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 15, 16 y 17 de octubre de 10 a 11 horas.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. — José Antonio Iglesias, secretario.
A 13,11 e. 15|10 Nº 60.821 v. 16|10|85

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por dos días en autos MAYO CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s|liquidación-incidente de subasta automotores, expte. 43.625|1985, que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 23 de octubre de 1985 a las 10.15 horas, lo siguiente: Un automóvil marca Ford tipo sedan 4 puertas, modelo Taunus versión GXL año 1979, carrocería marca Ford Nº KA52XL-27736, motor marca Ford Nº XLAT-36914, dominio C-929500, en muy buen estado, posee sus cuatro ruedas y cubiertas completas, rueda de auxilio, herramientas y radio sin antena. El citado automotor podrá ser revisado por los interesados los días 21 y 22 de octubre del corriente año en el horario de 15.30 a 17.30 hs., en el garaje del edificio sito en la calle México 457|61 de esta ciudad. Base: Austral 3.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado del boleto 5 por mil (parte compradora) en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra, el automotor será entregado una vez aprobado judicialmente la subasta y abonado el saldo de precio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. — Horacio R. de las Carreras, secretario.
A 11,73 e. 15|10 Nº 60.822 v. 16|10|85

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría número 29, hace saber por tres días en autos: "UNITED INCANDESCENT LAMP AND ELECTRICAL Cº LTD. c|VOISIN AGRICOLA GANADERA S.C.A. s|Ejecutivo" (Expte. Nº 53.598|83), que el martillero Walter G. Wéyland rematará el jueves 24 de octubre de 1985, a las 15 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Castelli 32 (s|chapa municipal), entre los números 28 y 36, planta baja, Capital, identificado como Unidad Nº 3, consistente en un local de negocio con sótano y montacargas, libre de ocupantes. — Superf. total, incluido sótano y escalera, 190,18 m2. — Porcentual 39 %. — Título agregado a fs. 563|575 de autos. — Deudas: Tasas municipales 81,913 australes y O.S.N. A 1.184,924. — No adeuda expensas. — Visitar días 21 al 23 de octubre, de 14 a 18 hs. — Base A 906,11 (2|3 de la tasación). — Seña 8 %, comisión 3 % y sellado de ley 0,5 %, en efectivo y en el acto. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.
A 18,63 e. 15|10 Nº 60.840 v. 17|10|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por 2 días en el juicio: "LEVIANS S.R.L. s|Quiebra incidente de subasta de bienes, Expediente Nº 13.649, que el martillero Eladio R. Álvarez, rematará el día 18 de octubre a las 11.30 horas en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la totalidad de los bienes de la fallida, entre ellos: Un automotor tipo furgón, marca Volkswagen, tipo mod. 211, con motor Nº B.Z. 218.228 con chasis Nº B H. 689.987 mod. 1981 funcionando; Dos cintas transportadoras Michelotti, de 7 y 6 metros aprox. funcionando; Gran cantidad de cajas para armar, en cartón, escritorios varios; Cantidad de tarimas con base de hierro T. y otras; enrejado de alambre; Armarios; Sillones; Reloj eléctrico p|personal; Tableros de 2x1 madera aglomerada; Un teléfono color negro; Exhibidores metálicos, etc. — Sin base al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — El comprador abonará el 5 por mil en concepto de sellado de Ley por la compra del automotor. — La exhibición de los elementos es de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17. — Más informes en autos y diarios Boletín Oficial y Nación y lugar de la subasta de 13.30 a 16 horas, donde serán entregados los catálogos.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — Federico C. Carreró, secretario.
A 13,11 e. 15|10 Nº 60.817 v. 16|10|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 32, en autos: LEIBOWICH JOAQUIN Y OTRO c|EL HABE RUBEN y|u Otros s|Ejecutivo Cobro de Alquileres, Exp. Nº 175.413, comunica por dos días, que el martillero Roberto García Hamilton rematará el día 22 de octubre de 1985, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la finca sita sobre la calle Lacroze 6257, Estación Chilavert, Partido Gral. San Martín, N. C. C. II, S. H., P. 28, que mide 7,50 por 50 mts., se compone de jardín al frente, living comedor, habitación, baño, cocina, lavadero, patio en el fondo; en planta alta una habitación y otra más pequeña, terraza, siendo su estado bueno, podrá visitarse de 10 a 12 horas. Se encuentra ocupada por el señor Víctor Schneider y familia. Existen deudas: Rentas Fs. 101|2 A 31,685 y Municipal Fs. 95|6 A 8,90. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 182, Seña 8 %, Comisión 3 %, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — Héctor H. García, secretario.
A 13,11 e. 15|10 Nº 60.819 v. 16|10|85

Nº 35

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35 (Paraguay 1536, piso 6º), a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, secretaría única del Dr. Enzo Mario Mazzardi comunica por dos días en los autos: BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A. c| CAMOGLI DE CAMOGLI MARIA DOLORES ISABEL s|Ejecutivo Hipotecario (Expediente Nº 26.338) que el martillero Santiago Enrique Murchio (Tel. 37-7735) subastará el 29 de octubre de 1985 a las 10 y 30 horas en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042 la unidad de vivienda Nº 40, piso 14 del inmueble sito en la Avda. Santa Fe 2294 haciendo esquina, al noroeste, con la calle Azcuénaga y equidistante, a pocas cuadras, con las avenidas Callao, Las Heras, Pueyrredón y Córdoba. La unidad de vivienda, que está ocupada únicamente por la demandada, señora Camogli de Camogli, consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, balcón terraza, dormitorio y baño de servicio. Cuenta con teléfono estado Nº 826-3059, servicios centrales de agua caliente y calefacción y baulera de uso común en el subsuelo. Superficie Cubierta: 60,36 mts.2, descubierta: 38,7 m2., balcón terraza 25,60 mts.2. Dimensiones y Linderos: al frente al Norte (línea F.A.) sobre Av. Santa Fe 4,55; al frente al Oeste (línea C.D.) sobre la calle Azcuénaga 14,39; ochava intersección (ambas líneas D.F.) 6,00; costado Sud (línea A.B.) 10,88; costado al Este (línea A.B.) 18,52; total 174,63; porcentual 2,42 ctms. por ciento. Nomenclatura Catastral; partida Nº 1.812.612, inscripción 22|2|74, matrícula F.B. 19-3500| 40, circunscripción 19, sección 11, manzana 32, parcela 9, zona Norte. Deudas: en el juicio y sujetas a reajuste australes 45.772,251; a Obras Sanitarias al 9 de diciembre de 1984 australes 27,20; a Municipalidad al 1984 australes 4,18. — Base de venta: australes 22.500. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley a cargo del comprador: 0,50 %. Venta al contado y en efectivo y al mejor postor, no se aceptan cheques. Visitar el día 28 de octubre de 1985 de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la subasta queda sujeta a la aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
A 24,14 e. 15|10 Nº 60.823 v. 16|10|85

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial 42, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría única, de la doctora Teresa E. Rioseco, comunica por tres días que el martillero Horacio L. Ferreyra Ezcurra rematará en la Corporación de Rematadores, calle Presidente Perón 1233, Capital Federal, el día 25 de octubre de 1985 a las 14 hs., en los autos caratulados: DENDRON S.A.F.A.C.F. e I. c|HERRERA DE ORELLANA, MARIA A. y Otro s|Ejecutivo la mitad indivisa del inmueble ubicado en la calle Benjamín Matienzo 1801, piso 3º, unidad 35, letra E, matrícula 17-15186|35 de Capital Federal. — Base: A 3.203,575. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. Al contado y mejor postor. — Adeuda: australes 28.879 a O.S.N. Y australes 20.500 a Municipalidad.— Expensas: no adeuda. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición se realizará los días 21, 22, 23 y 24 de octubre de 9.30 a 12 y de 16 a 19 hs. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. — Teresa E. Rioseco, secretaria.
A 17,59 e. 15|10 Nº 60.808 v. 17|10|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nro. 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL MANUEL BENITEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1985. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
A 0,85 e. 14|10 Nº 80.145 v. 16|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7|10| 85 al 9|10|85.

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "Allende, Ignacio Manuel s|copia y renovación de títulos", se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos, citando al señor LIBERTARIO SAN ROMAN, para que en el término de diez días comparezca por sí o por medio de apoderado a estar a derecho en los autos de referencia, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (arts. 145, 146 y 343, C. P. C. C.). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1985. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
A 6,90 e. 14|10 Nº 60.567 v. 15|10|85

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña

CATALINA DELISO DE SIBILIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1985. Avelino Rolón (h.), secretario.

A 0,85 e. 14|10 Nº 59.227 v. 16|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 7|10 al 9|10|85.

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA PILA R. DELAMIAR de GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de julio de 1985. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

A 0,85 — e.11|10 Nº 52.501 v.15|10|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|3 al 21|8|85.

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALFREDO CARRO. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1985. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 14|10 Nº 2.185 v. 16|10|85

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita a don HECTOR ABEL NIERI a fin de que tome intervención en autos: "Nieri Héctor Abel s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 4 de junio de 1985. Julio César Dávolos, secretario.

A 0.42 e. 14|10 Nº 73.171 v. 15|10|85

Nº 29

Juzgado Nacional Civil 29, Secretaría 58, cita por 10 días a JORGE ORLANDO VIDAL, a contestar demanda en autos: Infar Inmobiliaria Argentina S.R.L. c| Vidal Jorge Orlando s|Acción declarativa", bajo apercibimiento designarle Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días en diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1985. — María C. Bourges Capurro de Rufolo, secretaria.

A 3,45 e. 14|10 Nº 60.555 v. 15|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, en autos: "MAR SECO S.A. s|Concurso Preventivo", hace saber que la audiencia para la celebración de la junta de acreedores fijada para el 18 de octubre de 1985, a las 9.00 horas ha sido diferida para el 16 de diciembre de 1985, a las 9.00 horas y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. Margarita R. Braga, secretaria.

A 3.82 e. 9|10 Nº 59.852 v. 15|10|85

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, notifica que en los autos caratulados: "FERNANDEZ, JOSEFA s|cancelación de plazo fijo" ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles número 1494574 (op. Nº 21002388) y registro número 1494573 (op. Nº 21002375) librado por el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Once (21), por los montos de A 0,782 y A 13.135, emitidos a la orden de Fernández, Josefa y|o Fernández, Elsa Ind. — Publíquese por el plazo de 15 días.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1985. — Luis H. Sarmansky, secretario.

A 10.80 e. 30|9 Nº 79.822 v. 18|10|85

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de AEROPUERTA S.R.L. — Síndico: García Firbeda, Miguel, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 20|12|85, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 31|3|86, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11|10 Nº 2.156 v. 17|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 14|10|85 — Vence: 16|10|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4|10|85	NICOLAS VICTOR GANGITANO	60.317
1	2	Patricia G. de Gatzke	25|9|85	LUIS BENVENUTI	80.657
1	2	Patricia G. de Gatzke	2|10|85	ANA CORSARO	60.350
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|10|85	LUIS DIAZ	80.639
2	4	Horacio Roberto Granero	4|10|85	KURT SIMON LEWINSKI	60.390
3	6	Alberto Ugarte	2|10|85	NISSIN TOLEDO y|o NISSIM DE TOLEDO y|o NISSIM TOLEDO Y VIZA AVIGDOR DE TOLEDO y|o VISA AVIGDOR DE TOLEDO	60.316
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2|10|85	FLORINDA LOPEZ	80.599
4	8	María del Carmen Aguirre	4|10|85	JOSE PEDRO CONTI	60.321
4	8	María del Carmen Aguirre	26|8|85	MARGARITA BENSA	80.614
5	9	Patricia E. Castro	1º|10|85	NELIDA DORA CERUTTI	80.624
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18|9|85	JUAN ESTEBAN AGUERRE	80.637
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|10|85	MARIA REMEDIOS RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DE CASTRO	60.386
6	11	Hugo Carrillo	8|10|85	DAVID BRIL	80.623
7	13	María Teresa Tibau	3|10|85	MANUEL AREAN	80.631
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|10|85	JUANA FERNANDEZ	80.630
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|10|85	JORGE HECTOR ANDRES LORENZO	60.477
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4|10|85	LUCIO EQUIZA y MARIA MANUELA LOPEZ de EQUIZA	60.480
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	2|10|85	JORGE MARCELO BELLINI	80.652
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27|9|85	ISAAC ALCARAZ y NELIDA DIEZ de ALCARAZ	80.615
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|10|85	MARI CORONEL DE ROSEMBERG	80.669
9	18	Ernesto D. Julián	8|10|85	AGUSTINA ANTOLIN DE BENITEZ	80.662
10	19	Fernando M. Racimo	4|10|85	ANTONIO ROMUALDO DIAZ y CARMEN RODRIGUEZ	80.606
10	20	Marcela Eiff	27|9|85	MARIANO LOPEZ	80.654
11	21	Julio Campos	3|10|85	ISOLINA EMILIA GAGLIARDO DE BONANATA	80.670
11	22	Julio Campos	4|10|85	SERLA ORBER DE BOTNER	60.276
11	22	Julio Campos	4|10|85	PEDRO DI CRISTOFORO	80.584
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|9|85	ESTHER MARIA DELIA AZZARO	80.651
12	24	Ezequiel E. Goitia	9|9|85	CARMEN FIUZZA Vda. de BARJA	80.648
12	24	Ezequiel E. Goitia	4|10|85	JULIA TERESA FILIPPO de DE LIO y JOSE DE LIO	80.635
14	27	José Luis Cafuso	7|10|85	ESTEBAN DUDKO	80.620
15	30	José Luis González	7|10|85	MARIA CARMEN VEIGA PARGA Vda. de GUETAS o CARMEN VEIGA o CARMEN VEIGA DE GUETAS	80.598
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|10|85	RAMON FERNANDO CASTILLO	80.640
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|10|85	ALTA BLUWEL DE MYDLARZ	80.672
16	32	Luis Pedro Fasanelli	7|10|85	MARIA MATA MANTEIGA DE GRAÑ	80.582
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	1º|10|85	SANDALIO ALBONIGA	80.661
17	34	Stella Maris Etchepare	2|10|85	MARIA ESTELA GARIN DE PARADA AVELENDA o MARIA ESTELA GARIN DE PARADA ABELENDA o MARIA ESTELA GARIN DE PARADA o MARIA ESTELA GARIN NADAL DE PARADA AVELENDA o MARIA ESTELA GARIN NADAL DE PARADA ABELENDA o MARIA ESTELA GARIN NADAL DE PARADA y ABELARDO PARADA AVELENDA o ABELARDO PARADA ABELENDA o ABELARDO PARADA	80.618
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|10|85	EDUARDO BENIGNO CANSTATT, ISOLINA PEREGO DE CANSTATT y JUAN CARLOS ALEJANDRO CANSTATT	80.602
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|10|85	JACOBO LA VALLE	80.641
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20|9|85	AMADOR GONZALEZ	80.533
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|10|85	ALARRIBERA DE PERI MARIA ELENA	80.642
19	37	Eduardo Nuzzolese	2|10|85	MIGUEL ALFREDO FERREYRA	60.422
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|10|85	ISAAC MARCOS IELEN	60.322
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26|9|85	MANUEL OZON OZON	80.671
20	39	Luis José Carballido	3|10|85	ELVIRA ROSA BRUNO de DI PASQUO	80.617
20	39	Luis José Carballido	2|10|85	OSCAR FERNANDEZ	80.646
20	39	Luis José Carballido	2|10|85	CLAUDIO TRAVAGLINI	80.656
20	39	Luis José Carballido	3|10|85	OSCAR VALLES	80.673
20	40	Celia Angeles Pérez	29|8|85	MARIA RUIZ DE SAN JOSE	80.667
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4|10|85	PLACIDA ROSARIO ALANIZ DE LEDESMA	80.580
21	42	Carlos Alberto Vásquez	26|9|85	MARTINA MATEOS DE FRANCIOLI	80.612
21	42	Carlos Alberto Vásquez	7|10|85	MARIA ESTER CORTINES Vda. de RENARD	80.628
21	42	Carlos Alberto Vásquez	3|10|85	MARTIN FRANCISCO ALBERRO, CARMEN ENRIQUETA CALCAGNO de ALBERRO y MARTIN JOAQUIN ALBERRO	80.645
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|9|85	MARIA RAQUEL RICART DE LEPORATI	60.302
22	43	Hernán Lorenzo Coda	30|9|85	MARIO CHECCHI	80.636
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|10|85	VICENTE COFRANCESCO	80.660
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|8|85	JUAN KARANTONI	60.479
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	3|10|85	JUAN ROGELIO TOMASINI y RAQUEL AGUSTINA RAMOS Vda. de TOMASINI o RAMOS JAUREGUI Vda. de TOMASINI	60.338
23	45	Ana M. Beneventano	7|10|85	JOSEFINA DE LOS ANGELES GONZALEZ DE CERUTTI	80.604
23	45	Ana M. Beneventano	9|8|85	ASENCION ALBA RAMIRES Vda. de BARONE o ASCENCION ALBA de BARONE o ASUNCION ALBA o ASUNCION ALBA RAMIREZ Vda. de BARONE	60.370
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|10|85	MAFALDA ELENA SANTARELLI DE GONZALEZ	80.655
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|9|85	LUIS PEREIRO	60.356
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|10|85	VERDINA DE MIGLIANELLI ANGELA	80.585
24	48	Rubén H. Malatesta	3|10|85	MAGDALENA LA REGINA DE SEVERINO	80.605
24	48	Rubén H. Malatesta	3|10|85	PEDRO ASTIASUINZAR y MARIA CAROLINA ISABEL PASTONI de DEL BUONO	80.664
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|10|85	MARIA DOMINGA ROMBOLA DE PANTANO	80.625
24	48	Rubén H. Malatesta	7|10|85	ATILIO CARLOS NANNI	60.339
25	49	Adriana C. de Frezza	1º|10|85	JOSE BARBOSA	60.335
25	50	María Eugenia Giraudy	25|6|85	HALDEE LAMBERT	60.255
25	50	María Eugenia Giraudy	7|10|85	AIDA CANDIA	60.263
25	50	María Eugenia Giraudy	3|10|85	HECTOR CASTRO y CIRA CARRIZO DE CASTRO	80.627
26	51	Julio César Dávolos	26|9|85	CARLOS ROIG	60.293
26	51	Julio César Dávolos	3|10|85	INES SABARIS DE CONDOLUCI	80.626
26	51	Julio César Dávolos	12|9|85	ANGEL PAPPALARDO	60.354
26	52	Jorge A. Quagliardi	7|10|85	FRANCISCO GABRIEL MUSTO	80.653
27	53	María Isabel Di Filippo	2|10|85	TAVOLETTI AMADEO	80.649
27	54	Juan Manuel Converset	7|10|85	MARIA FERLUGA Vda. de COLOMBO	80.613
27	54	Juan Manuel Converset	20|9|85	JUAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ y DEOLINDA VIEGAS DE RODRIGUEZ	80.658
28	56	Daniel Rubén Tachela	4|10|85	LUCINDA MARTINEZ Vda. de DOMINGUEZ o LUCINDA MARTINEZ o LUCINDA MARTINEZ RODRIGUEZ Vda. de DOMINGUEZ	80.629

(Continúa en Pág. sgte.)

(Viene de pág. anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
29	57	María C. Bourges Capurro de Rufolo	27| 9|85	CARMEN CAYETANA LAURENZANO	80.644
29	57	Dora Mariana Gesualdi	1º|10|85	NICOLAS SALERNO	60.269
29	57	Dora Mariana Gesualdi	25| 6|85	ALFREDO FERREYRA	80.647
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	8|10|85	ANDRES ENRIQUE CARBONE	80.643
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	2|10|85	ANA ESMERALDA IGLESIAS DE SOLARI	80.674
30	59	Santiago González Balcarce	19| 9|85	GRACIA VELARDO DE VELARDO	60.331
30	59	Santiago González Balcarce	19| 9|85	DOMINGO VELARDO	60.332
30	60	Ester .iesel	3|10|85	VICENTE POLI	80.600

e. 14|10 Nº 179 v. 16|10|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de SUPERCEBRA S.R.L., decretada en autos: "Supercebr.. S.R.L. s|Quiebra", expediente Nº 47.261|85. Se ha designado síndico al contador Jorge José Pirovano, con domicilio en avenida Roque Sáenz Peña 832, 5º piso, oficina 520, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar el título justificativo de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1985. Se intima a la fallida a entregar al Síndico dentro de las 24 horas, los libros, papeles y bienes que tenga en su poder y a cumplir con los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley 19.551, en tres días; y, de corresponder, y en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. Se intima a la fallida a constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Se prohíben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes y|o documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 48 horas. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 19 de marzo de 1986, a las 9 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 5 de febrero y 26 de febrero de 1986, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 14|10 Nº 2.187 v. 18|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de PILAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y Socio Comanditado JUAN CARLOS FERRO. Síndica: Ana María C. Di Piano, con domicilio en Benito Juárez 3352, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1985. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 2 de abril de 1986, a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14 de febrero de 1986 y 7 de marzo de 1986, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 14|10 Nº 2.188 v. 18|10|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Capital Federal, Secretaría Nº 26, comunica por quince días en los autos caratulados: "GARCIA, MANUEL s|Cancelación de certificado, expediente Nº 54.218', que se dispuso la cancelación del certificado a plazo fijo en moneda extranjera (u$s 6.141), de los cuales u$s 5.970 corresponden a capital y u$s 171 a intereses, extendido a nombre de Manuel García y Carmen Vázquez, emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata el 2 de julio de 1984, con vencimiento el 1º de octubre del mismo año, bajo el número 7001645, haciéndose saber a quien pueda tenerlo que se autorizará el pago del documento individualizado precedentemente una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación y en caso que no se dedujere oposición de terceros. — El presente edicto deberá publicarse por el término de quince días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1985. — María Elsa U[illegible]l, secretaria.

A 87,96 e. 11|10 Nº 80.634 v. 31|10|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15; Secretaría Nº 29; comunica por 15 días, en los autos caratulados: Hagge Víctor y Ot. s| Extravío plazo fijo nominativo transferible, que hallándose reunidos los requisitos exigidos por el artículo 89 del decreto Ley 5.965|63, se decretó la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo, Nominativo, Transferible Número 805.807 emitido por el Banco del Interior y Buenos Aires, librado con fecha 14|9|84, con fecha de vencimiento el 16| 10|84; por un monto total al vencimiento de Australes 157, 476, cuyos beneficiarios son: VICTOR HAGGE y ROBERTO EDUARDO HAGGE; se hace saber que se autorizará el pago del mismo a las personas citadas precedentemente, a contar de la última publicación, siempre que durante el lapso de sesenta días no se dedujese oposición por el tenedor.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1985. Tomás Daniel Allende, secretario.

A 20,40 e. 27|9 Nº 58.207 v. 17|10|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "PAMPTUR S. A.". Síndico: Héctor Angel Cortese, con domicilio en Esmeralda 846, piso 3º, "I", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de noviembre de 1985. En caso de proponerse concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencisa del Juzgado el día 21 de febrero de 1986, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1985. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 10|10 Nº 2.150 v. 16|10|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados SANTOS SCIAN S. A. C. I. F. I. s|Quiebra, síndico Francisco José Lavalle, con domicilio en la calle Corrientes 1327, piso 5º, Of. 19, de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 24 de setiembre de 1985; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1985. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 5 de marzo de 1986, a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º, de esta Capital Federal. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. del primer día de publicación, constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1985. Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 14|10 Nº 2.189 v. 18|10|85

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que con fecha 1º de octubre de 1985, se decretó la quiebra de TINO, REINALDO MARIO. Se ha designado Síndico a don Hugo Zuccoli, con domicilio en Blanco Encalada 3664, 8º "A", habiéndose fijado plazo hasta el día 29 de noviembre de 1985, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia para el día 11 de marzo de 1986, a las 9.30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima al fallido para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del Art. 11, Ley Nº 19.551, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo Art. (Art. 95, inc. 4º) término de tres días; b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs.; c) Constituya en autos —si correspondiere— domicilio procesal dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado; d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización de este tribunal. Decrétase la inhibición general de bienes del fallido: Reinaldo Mario Tino, prohíbense los pagos y entrega de bienes, so pena de considerárselos ineficases e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma, que pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apericibimiento de Ley.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 1985. Oscar Sergi, secretario.

e. 14|10 Nº 2.190 v. 18|10|85

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, decreta la cancelación del pagaré Nº 199800, con vencimiento el 17|6|1985 por ₳ 165,026.— librado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales pagadero en Bienos Aires (Sarmiento 750, Capital). — Se autoriza el pago del pagaré para después de transcurridos 60 días a partir del vencimiento de la última publicación, siempre que en dicho lapso no hubiere oposición. — Autos: "D'ASPI, ALBERTO s|Cancelación cambiaria". — Publíquese por quince días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.

₳ 12,75 — e.3|10 Nº 80.105 v.23|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos caratulados: "EQUINOQUIMICA S. A. I. C. y M. s|quiebra", Expte. Nº 12.873, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Roberto José Gaztelu, con domicilio en la calle Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1985; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará con los que concurran el día 4 de marzo de 1986 a las 9 horas, en la sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1985. Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 10|10 Nº 2.151 v. 16|10|85

Nº 26

Juzgado en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 52 de Capital Federal, comunica que con fecha 9 de agosto de 1985 se ha declarado la quiebra de IMEX ARGENTINA NEGOCIOS INTERNACIONALES S. R. L., y hace saber a los acreedores que hasta el 15 de octubre de 1985 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores para el 19 de diciembre de 1985 a las 11 horas. — El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el [illegible] y 27 de noviembre de 1985, respectivamente. — Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de aquella a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Síndico Cdor. José Failenbogen domiciliado en Rodríguez Peña 431, 8º I, Capital.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1985. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 11|10 Nº 2.162 v. 17|10|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, cita a FELIPA E. CISTERNA a estar a derecho en los autos "Arduini, Liliana Teresa c|Rodríguez, Zeneida Zirza Raquel y otra s|interdicto", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Alberto Primero Narváez, secretario.

A 5,52 e. 14|10 Nº 80.693 v. 15|10|85

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la doctora Noemí Binda, sito en la calle Paraguay 1536, 5º piso, cita y emplaza por diez días a don ARNOLDO GRIMBLAT para que comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en los autos "Peirano, Pedro Ernesto c|Grimbiat, Arnoldo s|sumario" (Expte. Nro. 40.628). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1985. María Inés Lezama, secretaria interina.

A 5,52 e. 14|10 Nº 60.675 v. 15|10|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Por resolución de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata recaida en el expediente nº 2, se hace saber que el día 22 de noviembre del corriente año, a las 9 horas en la sede del Archivo del Juzgado Federal nº 1 de La Plata, call 54 nº 1209 e|19 y 20, se procederá a incinerar los expedientes pertenecientes al Juzgado Secretarías 1 y 3 correspondientes a excepciones al Servicio Militar. — Asimismo se hace saber que la nómina está a disposición de los interesados en sede de ese Juzgado calle 8 e|50 y 51 2º piso La Plata y que los pedidos de exclusión deberán formularse dentro de los 30 días de vencida la publicación. — Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la Provincia de Buenos Aires por el término de tres días.

Firmado Manuel H. Blanco, Juez Federal.

La Plata, 17 de setiembre de 1985. — Ricardo M. Zuccherino, secretario federal.

e. 11|10 Nº 2.163 v. 15|10|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio, Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos: SINAI, CARLOS A. c|CON AR S.R.L., Expediente Nº 62.648, que el martillero Miguel Ibargüen, rematará el día 22 de octubre de 1985 a las 11 horas en el local de la calle Avenida Gaona Nº 4135 de esta Capital, los siguientes bienes: Una máquina calcular, modelo 411 P.D., Nº 101047, marca Ronson; una máquina calcular, modelo 12 P.D., número 14080, marca Fácil; una máquina de escribir eléctrica Olivetti 84 de 195 espacios s|nº visible. Los bienes se exhiben en Gaona 4135 y pueden visitarse de lunes a viernes de 10|12 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Entrega previo pago total precio compra. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. — Jorge J. Fargas, Secretario.

A 9 66 e. 14|10 Nº 80.727 v. 15|10|85

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días que en autos: "MADERERA CORRENTINA SACIA s|QUIEBRA", Expte. Nro. 22.420, se ha ordenado el remate de 150.000 pies de madera en tablas y tirantes y machimbre en varios anchos, medidas y largos, de lapacho, peteribí,

pino brasil, pino insigne, pino taeda, etc. Fardos de madera para enchapado (peteribí, incienso, cedro, pino taeda, jacarandá y nogal). 25 máquinas de escribir, calcular y contabilidad, eléctricas y manuales, marcas Olympia, Olivetti, Remington, Hermes, Nikkam y Cifra. 1 fotocopiadora Xerox 66011. 4 acondicionadores de aire frío-calor Surrey. Escritorios, sillones, armarios y muebles de oficina. 1 caja fuerte. 1 automóvil Mercedes Benz 280 SEL C 982272 (chocado). 1 automóv:' Ford Falcon STD. C 1.037.389 y 1 automóvil Fiat 600 S C 1.037.724. Todo : el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18, 21 y 22 de octubre de 1985 de 10 a 12 y de 13.30 a 16 horas en Cnel. Salvadores 952. Capital Federal. La subasta será realizada por D. Alberto Gurevich y Juan Silva Goyeneche en el Salón del Molino, Av. Rivadavia 1815, piso 1º. Ciudad de Buenos Aires, el día 23 de octubre de 1985 a la hora 10.30 y será sin base, al contado y mejor postor, con la seña del 30 %; Comisión del 10 % (· para los automotores el Sellado del 0,5 %). Todo en efectivo al momento de la subasta. El cobro de los saldos será efectivizado únicamente el día 24 de octubre de 1985 en horario de 10 a 15 horas en calle Talcahuano 481, piso 3º. de esta ciudad. El retiro de los bienes adquiridos será en días hábiles a partir del 25 de octubre de 1985 de 10 a 16 horas er turnos fijos. El incumplimiento del día y hora fijados para la entrega acarreará el desplazamiento d·l lote con cargo al comprador. Estando los bienes en exhibición durante cuatro días, no se aceptarán reclamos por diferencias o errores de listado El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Informes en los teléfonos 821-6325; 362-6223; 35-8787 y 88-6704.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — Fernando J. Pozo. Secretario.

A 24,14 e. 14|10 Nº 60.579 v. 15|10|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17; comunica por dos días en autos caratulados COOPERATIVA DE CREDITO LA ARGENTINA LTDA. c|CUNIOLI OSCAR PEDRO Y ARATA; TEODORO JUAN Y FALCON, ARNALDO JOSE Y FRIGORIFICO FRIGUINCIA S. A. s| Ejecutivo (Expte. Nº 43.989) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 23 (veintitrés) de octubre de 1985; a las 12.30 (doce y treinta) horas; en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano Nº 479; de Capital Federal; el 50 por ciento indiviso del inmueble ubicado en el Partido de Lanús; Provincia de Buenos Aires; Paraje denominado Villa Independencia; también Villa Barceló; con frente a la calle Alzaga Nº 4075; entre las de Coronel Méndez y Cotagaita; edificado sobre un terreno que mide aproximadamente 14,08 m. de frente por 11,84 m. de fondo, o sea una superficie de 166,72 m2 con una superficie construida aproximada de 114,04 m2 y una superficie libre de 51,78 m2 aproximad., y consta de un living comedor; tres dormitorios; un baño instalado; una cocina; un garaje; un lavadero; un patio con escalera de acceso a terraza; en el estado en que se encuentra. Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Seccion S; Manzana Veintiséis; Parcela 6 s. Partida noventa y dos mil novecientos treinta y tres. Inscripción dominio folio 1782; año 1971. El inmueble se encuentra ocupado por Arnaldo José Falcón; su esposa Milena Stefanelli de Falcón y sus hijos Carlos Adrián Falcón; Gabriel Alejandro Falcón y Erica Milena Falcón. Se adeudan $a 6.970,51; $a 333,68; $a 69,66 y $a 147,78 al 4|84 en concepto de O.S.N. y por Alumbrado; Barrido y Limpieza al 21|8|84 pesos argentinos 3.332,38. Exhibición: Días 18; 21 y 22 de octubre de 1985; en el horario de 14 a 18 horas. Base: 156,84 australes. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,50 por ciento. Todo ello en dinero efectivo en el acto del remate. La venta se efectúa al contado y el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del C. P.C. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto; sin necesidad de requerimiento o notificación alguna. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1985. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson.

A 23,46 e. 14|10 Nº 60.578 v. 15|10|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11; Secretaría Nº 22; comunica por cinco días en autos: "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S. A. s|Quiebra s|Incid. de Subasta de Maquinarias y otros; Expte. Nº 52.694; que los martilleros Luis Dorado Frers; José M. García Arecha; Mariano M. Espina Rawson; Mario J. Sackman y Jorge L. Silva Ortiz; rematarán el sábado 19 de octubre de 1985 a las 11 horas: en el establecimiento El Alba; de Pedro Luro; Partido de Villarino: Provincia de Buenos Aires: los siguientes bienes: una pick-up Ford F-100; gasolera; patente B.1.357.261; una pick-up Chevrolet 1978; patente C-916.413; dos tractores J. Deere mod. 3.530; un tractor J. Deere mod. 2.730; un tractor Fiat mod. 45OR; un tractor Massey Ferguson mod. 1.098; arados de disco y rastra marcas Agrometal y Forja; rastras doble acción marcas Gherardi y J. Deere; sembradoras de grano fino y grueso marcas Agrometal; Migra y Brillon; enfardadora Mainero RF90; niveladora y zanjadora marcas Crisanti; demalezadoras Hilcor y Yomel; bordeador; retropala ; rotovator; subsolador; fumigadora; acoplados distintos tipos; pala hidráulica; báscula marca Latorre para 9.000 kilogramos; transmisores-receptores Blu; motores; compresor; herramientas; heladeras y demás elementos existentes de acuerdo a inventario. Cuarenta y seis yeguarizos (de silla; cría y potros). Sin base; al contado y al mejor postor. Entrega inmediato contra pago total. Comisión: 10 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento. En efectivo y en el acto del remate. Plazo de retiro; 72 horas de realizada la subasta bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Los bienes se subastan y entregan en el estado en que se encuentran y se exhiben en el establecimiento El Alba; a partir del lunes 14 de octubre de 1985.

Buenos Aires 8 de octubre de 1985. — Juan R. Garibotto, secretario.

A 55,20 e. 10|10 Nº 60.451 v. 16|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del doctor Juan R. Garibotto, comunica por 2 días que los consignatarios de hacienda BERMUDEZ Y OLACIREGUI LTDA. S.A.C.I.A.I. y F., rematarán en sus propias instalaciones de Bahía Blanca, Villa Bordeau, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 593 cabezas de vacunos gordos y|o invernada, 272 vacas con cría y 190 lanares, el día 18 de octubre de 1985 a las 10 horas de acuerdo a lo ordenado en autos "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S. A. s|Quiebra". — En caso de lluvias que impidan el traslado de la hacienda mencionada, la subasta se realizará una semana después. — La subasta se realizará bajo las siguientes condiciones: gastos a cargo de la compradora; comisión 4 por ciento, impuesto a los sellos: 3 por ciento, guías de traslado municipal y flete. — El pago deberá efectuarse a los consignatarios designados para la realización de la misma dentro de los 30 días de la subasta, libre de intereses en los casos de hacienda de invernada y cría y entre 7 y 30 días de la subasta con más el 5 por ciento de interés mensual, en los casos de hacienda gorda, manufactura y|o conserva. — La hacienda será encerrada dos horas antes del remate para su exhibición a los interesados en el lugar de la subasta. — Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Juan R. Garibotto, secretario.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

A 14,49 e. 14|10 Nº 60.784 v. 15|10|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 - Publicación: Comienza: 11|10|85 - Vence: 15|10|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	1º|10|85	ESTEBAN OHANNESIAN	80.512
2	3	Gustado Enrique Toledo	24|9|85	ESTELA DEMANNO DE MORONE	80.532
2	3	Gustado Enrique Toledo	27|9|85	CARMELO PERFETTI	80.554
2	3	Gustado Enrique Toledo	7|10|85	GREGORIO KELEDJIAN	60.152
2	4	Horacio Roberto Granero	24|9|85	LUZ DIVINA BLANCO DE VILLAVERDE	80.543
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3|10|85	ALBERTO JOSE MARINI	80.526
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|10|85	MIGUEL ANGEL STROZZI	80.547
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2|10|85	HECTOR LAFFRANCONI	60.092
3	6	Alberto Ugarte	4|10|85	MARIA LUISA LATTUADA	80.514
3	6	Alberto Ugarte	4|10|85	ARTEMIA INES CACERES DE PAJOT	60.055
4	8	María del Carmen Aguirre	1|7|85	GERONIMO RIBOLDI	80.540
4	8	María del Carmen Aguirre	7|10|85	SILVERIO MIGUEL LOPEZ	60.074
5	9	Patricia E. Castro	2|10|85	ISAAC LIFSCHITZ	80.542
5	9	Patricia E. Castro	26|9|85	LUIS GALLO	80.541
5	9	Patricia E. Castro	16|9|85	JORGE JOSE DIBUR	60.101
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|9|85	MAGDALENA D'ALENCON VDA. DE DUNOGUIER	60.064
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4|10|85	JUANA UHALDE VDA. DE DULAU	80.558
6	11	Hugo Carrillo	30|9|85	ERMELINDA o ERMELINDA MARIA BEVACQUA VDA. DE ESTEVEZ	60.053
6	12	Tristán Bravo	3|10|85	SETTE ISRAEL DE LABOS ANAHORY	80.573
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|10|85	MAFALDA JUANA BOTTIGLIERI	80.505
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	23|9|85	NELIDA CONTENTI DE ROMANO	80.563
9	18	Ernesto D. Julián	25|9|85	LIDA VAZQUEZ DE FIGUEYRA	80.533
9	18	Ernesto D. Julián	4|10|85	EDUARDO MARCOS CIRELLI	80.557
9	18	Ernesto D. Julián	7|10|85	SOFIA ESTHER SHINYA DE GALUPPI	60.063
10	19	Fernando M. Racimo	26|9|85	JUAN ANGEL NICODEMI	80.570
10	19	Fernando M. Racimo	18|9|85	JOSEFA ROSA MONSERRAT BONASTRE DE CACACIO	80.564
10	19	Fernando M. Racimo	3|10|85	FRANCISCO GRAFFIGNA	80.577
10	20	Marcela Eiff	3|10|85	FRANCISCO SAVERIO LA VALLE	80.556
11	21	Julio Campos	3|10|85	RAFAEL ALBERTO PEREZ	60.087
11	22	José M. Irigaray	1º|10|85	JUAN KANASHIRO	60.087
11	22	José M. Irigaray	1º|10|85	VALDA LILA ASIS	80.568
11	22	Julio Campos	4|10|85	ROSAURO LIBERATO LLANOS FLORES	60.037
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|10|85	ANTONIO SEBASTIAN DENIS o ANTONIO SEBASTIAN DENIZ	80.506
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|9|85	FRANCISCA PETRONA FORNI DE NARVAEZ o FRANCISCA PETRONA FORNI DE NARVAEZ GRACIA	80.528
12	24	Ezequiel E. Goitía	2|10|85	NELIDA ESTHER RONCHI DE FERRARI	80.551
12	24	Ezequiel E. Goitía	4|10|85	GENEROSO DIAZ	60.143
13	25	Avelino Rolón (h.)	27|9|85	CATALINA JUANA GRIGLIO DE DANGELO	80.570
13	26	María Celia García Zubillaga	23|9|85	NORMA LIDIA MACHUCA VDA. DE DONNARUMMA	80.549
14	27	José Luis Caruso	3|10|85	MARGARITA ANTONIA GARDELLA DE GRILLO	80.560
14	28	Guillermo C. Mercado	3|10|85	MIGUEL ANGEL CAMACHO	80.553
14	28	Guillermo C. Mercado	2|10|85	ALBERTO HORACIO GIURIA	60.059
14	28	Guillermo C. Mercado	4|10|85	ANTONIO AMBROSIO MUÑOZ	60.169
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27|9|85	ENRIQUE GUSTAVO BENTHAM	80.546
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13|9|85	MANUEL ROMAR	80.552
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24|9|85	HERMINIO VALLES	60.040
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1º|10|85	JOSE ANTONIO BALSEIRO	80.525
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|10|85	PERLA NELLY PEREIRA VIUDA DE RIBAS	60.049
17	34	Stella Maris Etchepare	24|9|85	FORTUNATO D'AGOSTINO	80.502
17	34	Stella Maris Etchepare	2|10|85	MARIA TERESA LEONCINELLO	80.530
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|9|85	CAYETANO FRANCISCO SCELFO	80.513
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|10|85	MARGARITA LAVECCHIA	80.544
19	37	Eduardo Nuzzolese	2|10|85	NICOLAS BARDARO	60.083
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|9|85	ESTELA MARIS o STELLA MARIS ZINGALE y ESTELA MARIS o STELLA MARIS ZINGALES	80.559
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11|9|85	ANTONIO CARMELO SOSA	60.111
20	39	Luis José Carballido	24|9|85	ANGELA ROSA VIÑATE DE BORRONI	80.534
20	39	Luis José Carballido	3|10|85	ROBERTO FOTI	80.555
20	40	Celia Angeles Pérez	2|10|85	AURORA LUZ ROMANI DE FERNANDEZ	80.531
20	40	Celia Angeles Pérez	17|9|85	SUSANA RAFAELA PONZO	80.537
20	40	Celia Angeles Pérez	2|10|85	ALMA NATALIA OBERTI DE BOGANI	60.068
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|9|85	GRISELDO RAMON GUERRERO	80.523
21	42	Carlos Alberto Vásquez	26|9|85	SARA BEATRIZ LAMBERTI VIUDA DE CANTO	80.579
23	45	Ana M. Beneventano	4|9|85	MARIA DOLORES LEDO DE GARCIA PEREZ	60.230
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º|10|85	FAUR DAVID	60.056
25	50	María Eugenia Giraudy	1º|10|85	MARIA MEJUTO	80.503
25	50	María Eugenia Giraudy	24|9|85	AURELIA LYDIA BELLO DE SANZ	60.110
26	51	Julio César Dávolos	2|10|85	JOSE MARTINEZ y CARMEN RODRIGUEZ	80.574
26	51	Julio César Dávolos	27|9|85	JULIO GONZALEZ	60.050
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|7|85	GABRIEL RAUL GALLO	60.046
27	53	María Isabel Di Filippo	18|9|85	ANGEL ELEUTERIO GONZALEZ	80.545
27	53	María Isabel Di Filippo	26|8|85	LAURA ANTONIA PAZOS DE OCAMPOS	80.539
27	53	María Isabel Di Filippo	2|10|85	ENRIQUE GARCIA	80.565
28	56	Daniel Rubén Tachella	30|9|85	LUIS PASSARELLI	60.060
29	57	Dora Mariana Gesualdi	4|10|85	JUAN LEONIDAS QUIROGA	80.511
30	59	Santiago González Balcarce	23|9|85	SALVADORA RIPA DE AMATO	80.536
30	60	Ester Riesel	27|9|85	ANTONIO RUSSO	80.538

e.11|10 Nº 178 v.15|10|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del doctor Juan R. Garibotto, comunica por 2 días que los consignatarios de hacienda Pedro y Antonio Lanusse S.A. rematarán en la Sociedad Rural de Bahía Blanca, Villa Bordeau, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 559 cabezas de vacuno gordos y|o de invernada y 327 vacas con cría, el día 17 de octubre de 1985 a las 14 horas, de acuerdo a lo ordenado en autos "LUIS ALBERTO ODDONE Y CIA. ASESORES FINANCIEROS S.A. s|Quiebra". — En caso de lluvias que impidan el traslado de la hacienda mencionada, la subasta se realizará una semana después. — La subasta se realizará bajo las siguientes condiciones: gastos a cargo de la compradora; comisión: 4 por ciento, impuesto a los sellos 3 por ciento, guías de traslado municipal y flete. El pago deberá efectuarse a los consignatarios designados para la realización de la misma dentro de los 30 días de la subasta, libres de intereses en los casos de hacienda de invernada y cría y entre 7 a 30 días de la subasta con más el 4,5 por ciento de interés mensual, en los casos de hacienda gorda, manufactura y|o conserva. — La hacienda será encerrada dos horas antes del remate para su exhibición a los interesados en el lugar de la subasta.

Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 14,49 e. 14|10 Nº 60.786 v. 15|10|85

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17; Secretaría Nº 34; comunica por dos días en el juicio caratulado VICTOR V. QUINTIERI E HIJOS S.A.I.C. e I. c|ARANBUL S.A. C.I.F. s|Ejecutivo; Expediente número 13.400|85; que el martillero Oscar Nicolás Santomartino rematará el día 18 de octubre de 1985 a las 10.30 horas; en el Salón de Ventas de la calle Humberto Iº 2042; de esta Capital; los siguientes bienes: Un torno "Turri" manual completo; Un torno "Pía" manual; Un torno "Batisti" T P 2300 completo; todo en las condiciones que se encuentran. Los bienes serán exibidos en la calle Avenida Directorio 5236; Capital Federal; los días 14; 15; 16; 17 de octubre de 1985; de 8 a 11 horas. La venta será al contado y sin base. Seña 30 por ciento; Comisión 10 por ciento en efectivo. Entrega de los bienes previo pago total del precio. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. — Raúl A. Taillade, secretario.

₳ 12,42 e. 14|10 Nº 60.505 v. 15|10|85

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40; comunica por 5 días en autos caratulados "ARTIFORT S.A. s|Quiebra s|Incidente de enajenación de bienes", Expediente Nº 11.135, que el día 21 de octubre de 1985, a las 11,30 horas en Talcahuano 479 los martilleros Juan Carlos Bastiani y Horacio Taranco rematarán los bienes que se exhiben los días 14, 15, 16, 17 y 18 de 10 a 15 horas en Atuel 713 (esquina Famatina) y en Córdoba 2645, primer piso, Depto "6", y que a continuación se detallan: Un camión marca Mercedes Benz modelo 1114, con caja volcadora, patente C 974.171; muebles y máquinas de oficina; materiales de construcción nuevos y usados, aberturas, placas, maderas varias, mosaicos, ladrillos, válvulas y esclusas, pisos de goma, mezcladoras con motor acoplado, cinta transportadora con motor acoplado, carretillas de obra, porta baldes e importante lote de diversos aparatos de iluminación nuevos y tubos fluorescentes también nuevos, cabreadas, caños, varillas, vigas y metales varios y demás bienes inventariados en autos a fs. 9127 y cuya descripción figura en los catálogos confeccionados por los martilleros y que se encuentran a disposición de los interesados en sus oficinas y lugar de remate y exhibición. Sin base. Al contado y en efectivo o cheque certificado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. Entrega los cinco días hábiles posteriores a la subasta, previo pago del saldo de precio que se cobrará en el lugar del remate los mismos días en el horario de 9 a 12 horas. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 39,67 e. 14|10 Nº 60.577 v. 18|10|85

Nº 23

Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 2 días en los autos: "FINBER CIA. FINANCIERA S.A. c| CORDOBA, JUAN C. y otros s|Ejecutivo" (Exp. Nº 7.610), que el martillero José Luis Casares, rematará el 25 de octubre a las 12 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal un lote de terreno situado en "Villa San Antonio", Partido de San Vicente, calle Camino Real entre calle 2 y calle 17, Nom. Catastral: Circ. VIII, Sección D, Quinta 11, Fracción I, Parcela 5, Matrícula 20951. Deudas Rentas ₳ 57,47; Base: ₳ 73,63 2|3 partes de la valuación fiscal; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 7,59 e. 14|10 Nº 60.612 v. 15|10|85

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días, en el juicio: "CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A. s|quiebra" (Expte.: Nº 6.286) que, el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el día miércoles 16 de octubre de 1985, a las 17,30 horas, los bienes inventariados en autos que se encuentran en las oficinas de la fallida calle Uruguay Nº 651, piso 14 y que consisten en muebles para oficina, escritorios, armarios, ficheros, máquinas de escribir y calcular, heladera eléctrica, caja de caudales, sillones y sillas de armazón metálico tapizados en cuerina, juego de living-mesas, archivos, papeles de rezago, cuadros, dos Tele-impresoras y demás bienes cuyo detalle obra en autos. Con y sin base, al contado y al mejor postor. — Exhibición: Días lunes 14, martes 15 y miércoles 16 en el horario de 11 a 14, en la calle Uruguay Nº 651, piso 14, Capital Federal. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30 % en el acto del remate, el 70 % restante deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad a la orden del Juzgado y como perteneciente a la quiebra los días jueves 17 y viernes 18, exhibiendo la boleta de depósito al martillero y retirar los bienes indefectiblemente el día sábado 19 de octubre de 8 a 13 hs. Los bienes se venden en el estado y condiciones que se encuentran, sin reclamo. — Comisión: 10 %. Imp. Fiscal: 1 %, todo en dinero efectivo, al igual que la seña.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.

₳ 13,80 e. 14|10 Nº 60.533 v. 15|10|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, hace saber por tres días en autos caratulados: "BANCO SANTURCE S. A. c|CAGLIERO, BARTOLO JOSE s|ejecución hipotecaria. Expte. Nº 177.210 que el martillero don José María Bibiano —46.7393— rematará el día 25 del mes de octubre de 1985, a las 13 horas, en el local sito en calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, el siguiente bien: Campo designado como fracción "A" (2) de la fracción A de la Estancia San Tiburcio (Ex Colonia Zaldarriaga, Pedanía Liniers Dpto. Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuyo dominio —según constancias de autos— consta a nombre del demandado Bartolo José Cagliero, con una superficie total de 173 Has., 54 As., 53 Cent., 7.500 Cent. Cuad., en las condiciones de ocupación y estado físico de que da cuenta el mandamiento de constatación obrante en autos. — Desocupado (cláusula 9ª del mutuo hipotecario. — Base: ₳ 68.308. Seña: 8 %; Comisión: 3 %, sellado de Ley, todo en dinero en efectivo. Al contado al mejor postor.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985 — Gustavo Daniele, secretario.

₳ 15,52 e.14|10 Nº 60.611 v.16|10|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, hace saber por dos días en los autos: "CREDITO LINIERS S. A. COMPAÑIA FINANCIERA, c|MELO MIGUEL ANGEL s|ejec. hipotecaria", Expediente Nº 147.942, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día martes 22 de octubre de 1985, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, cuatro fracciones de terreno ubicadas con frente a la Ruta Nº 5, Km. 81,200, de la localidad de Olivera, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires; sobre los cuales se encuentran edificados cuatro galpones para crianza de pollos, de aprox. 53 metros de largo por 10 metros de ancho cada uno, tres de éstos con tolbas para almacenaje de alimento; además posee una casa en construcción y pileta de natación, siendo el resto terreno libre; se encuentra ocupado por el señor Miguel Angel Melo en carácter de propietario. Señalados como lotes 6, 7, 8 y 9 de La Matanza L, compuestos según título de: Lote 6: Forma esquina y mide 34m50 en su frente al S.E., 122m37 al N.E., 37m50 al N.O. y 125m37 al S.O.; Superficie 46 as. 86 cas. 83 dm2. Linda por su frente al S.E. con Ruta 5, al N.E. calle s|nombre en medio con manzana K, al N.E. con parte del Lote 5 y al S.O. con Lote 7. — Lote 7: 37m50 de frente al S.E. s|Ruta 5, por 125m37 de fondo; Superficie 47 as. 01 cas. 38 dm2. — Lote 8: 37m50 de frente al S.E. s|Ruta 5, por 125m37 de fondo; Superficie 47 as. 01 cas. 38dm2. — Lote 9: 37m50 de frente al s.e. s|Ruta 5, por 125m37 de fondo; superficie 47 as. 01 cas. 38dm2. Según plano 64-88-75, superficie afectada 6 as. 58 cas. 31dm2. — Superficie remanente 40 as. 43 cas. 07dm2. — Nomenciatura catastral: Circuns. III, Sección B, quinta 2, parcelas 6, 7, 8 y 9, respectivamente. — Base: ₳ 2.764. — Seña: 30 %; Comisión: 3 %, e Impuesto Fiscal 1 %, tdo en efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del CPCC y constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El inmueble podrá visitarse los días 17, 18 y 21 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1985 — Alberto P. Narváez, secretario.

₳ 24,84 e.14|10 Nº 60.702 v.15|10|85

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 15, sito en Paraguay 1536, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c|BURGUI, RICARDO NESTOR y otro s|Ejec. Prendaria (Expte. 189.615|82) que el martillero Emilio Lescano rematará el día 28 de octubre de 1985, hora 10.30, en el local Tacuarí 641|47, Capital, el siguiente bien: "Un automotor Austin Morris, modelo Mini 1000|81, motor 99H791 PZ-445725, marca Austin, chassis XL-251N1D-744538, dominio B.1745183, localidad Lanús, uso privado, tipo saloon, dos puertas, en el estado en que se encuentra (cta secuestro fs. 36). Será exhibido en la avenida Dardo Rocha, vereda Este, entre las calles 16 y 17, sin número, depósito en construcción, propiedad de la actora, Berazategui, Ptdo. del mismo nombre, los días 23, 24 y 25 citado mes, de 9.30 a 12 y de 14.30 a 16.30 horas. Subasta sujeta a aprobación. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital. Venta al mejor postor. Pagos en efectivo. Base: ₳ 5.543. Comisión: 10%. Seña: 30%.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1985. Rubén A. Alberti, Secretario.

₳ 13.— e. 14|10 Nº 60.724 v. 15|10|85

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 18, Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio: COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA EMERICA DEL SUD S.A. c|RODRIGUEZ FONTAN, MARIA LUZ y otros s|Ejec. Prendaria (expediente Nº 391|81), que el martillero Emilio Lescano rematará el día 31 de octubre de 1985, hora 10.30, en el local Tacuarí 641|47, Capital Federal, el siguiente bien: "Un automóvil marca Mitsubishi, modelo Galant 2000 GSR, motor 4G525F27267, marca Mitsubishi, chassis A.123 A 4751664, marca Mitsubishi, patente C.983.663, localidad Capital Federal, uso privado, tipo coupé, dos puertas, desarmado, con piezas faltantes (consta acta fs. 92) en el estado en que se encuentra. Será exhibido en la avenida Dardo Rocha, vereda Este, entre 16 y 17, sin número, depósito en construcción, Berazategui, partido del mismo nombre, los días 28, 29 y 30 citado mes, de 9.30 a 12 y de 14.30 a 16.30 horas. Base: ₳ 10.067,50. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al mejor postor. Pagos en efectivo. Sujeto a aprobación judicial. Comprador debe constituir domicilio en el radio de esta jurisdicción. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1985. Silvia Liliana Mortara, Secretaria.

₳ 12,42 e. 14|10 Nº 60.723 v. 15|10|85

Nº 30

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, hace saber por dos días en los autos "CHECHEQUE S.A., c| MALDONADO GRACIELA LETICIA, s| ejec. hipotecaria", Expediente Nº 9.613 bis; que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 18 de octubre de 1985, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, de esta Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad de Vicente López, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Carlos A. Melo Nº 1041, esquina Madero. — Consta de cinco plantas, con garaje para 3 coches en planta baja, caldera, una piecita para tanque de agua y electricidad, caja fuerte, ascensor; en entrepiso: gimnasio, baño, bodega, dos piecitas, una utilizada como cuarto de máquinas del ascensor; en primer piso tiene: hall de entrada, living con hogar a leña, comedor diario, toilette, cocina, lavadero, dos habitaciones y baño, quincho, patio y parque; en el segundo piso: cuatro dormitorios, uno en suite, un baño grande, hall y dos terrazas; altillo con pasillo central y tres divisiones sin cerramientos, uno de ellos tiene puerta; cuenta con calefacción central a gasoil, dos líneas telefónicas características 795-3777 y 4958. — Se encuentra ocupado por la señora Graciela Leticia Maldonado y su esposo señor Jorge Walter Griotti y dos hijos menores de edad, en carácter de propietarios. — De acuerdo al convenio homologado en autos, la demandada se obligó y comprometió a desocupar el inmueble de bienes y ocupantes. — Edificado sobre dos lotes de terreno, designados como Lotes "A" y "B", que miden: Lote "A": 19 m 12 de frente al S.E., sobre la calle Carlos A. Melo; 3 mts. en la ochava al E., 25 m 96 en su otro frente al N.E., sobre la calle Madero; 28 m 27 en su costado S.O. y 20 m 09 en su otro costado al N.O. — Superficie 580,84 m2. — Lote "B": 20 m 77 de frente al S.E., sobre la calle Carlos A. Melo, 28 m 27 en su costado al N.E., 28 m 45 en su otro costado al S.O. y 20 m 78 en el contrafrente al N.O. Superficie: 589,12 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección I, Manzana 60, Parcela 5 b. — Base australes 210.876,25. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento e Impuesto Fiscal, todo en efectivo. — Escribano como condición de venta: Marta B. Arisi, Reg. 464, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1190, piso 4º, Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El bien podrá visitarse los días 15, 16 y 17 de octubre de 10 a 12 horas. —

Buenos Aires, 8 de octubre de 1985. — El Secretario

₳ 28,28 e. 14|10 Nº 60.703 v. 15|10|85

Nº 35

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "BANCO ARGENTARIA S.A. c|RASQUIN MARIO s|ejec. hip., expte. Nº 27.840", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 18 de octubre a las 10.45 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el departamento de la calle Moreno Nº 2562|4|6|72, Po2, unidad funcional 32. — Nomencl. Catast. Circ. 10, Sec. 20, Manz. 16, Parc. 16 b); Supf. cub. 44,93 mts2; semicub. 2,30 mts2; Balcón 9,80 mts2; Supf. Total: 57,03 mts2. — Desocupado. — Base: ₳ 13.000. — Seña 8 por ciento; Comisión 3 por ciento; Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar los días 16 y 17 de octubre de 9 a 13 horas. — Adeuda: Expensas: ₳ 277,54; OSN australes 17,559; Imp. Municip. ₳ 22,765.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

₳ 8,28 e. 14|10 Nº 60.615 v. 15|10|85

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por dos días en los autos: "EL TRUST VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|CORTESE, CARLOS s|homologación de convenio", Expediente número 176.961, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 22 de octubre de 1985, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, la Unidad o local Nº 1, ubicada en la planta baja, al frente de la finca sita en la zona Norte de esta Capital Federal con frente a la Avenida Santa Fe 1153|1157|1159 y 1167 entre las calles Cerrito y Libertad, teniendo su entrada por el Nº 1153 y con las siguientes superficies propias: En el sótano 125,60 metros2.; en el entresuelo 14mts.2, y en la planta baja 114,55 mts.2., lo que forma una superficie total de 254,15 metros cuadrados y cuyos datos catastrales son: Circunscripción 20; Sección 3; Manzana 4; Parcela 19a.; Partida 1.007.175 y que se trata de un amplio salón de ventas con dos sendas vidrieras a la calle y su entrada en el medio de ellas. Asimismo el salón y parte de sus paredes se encuentran alfombrados, contando con detalles de buen gusto, lujo y confort, encontrándose su estado físico en buenas condiciones, al fondo del mismo se encuentra una escalera, también alfombrada que nos lleva a un entrepiso muy confortable. Posee un espacioso sótano, totalmente decorado y en muy buenas condiciones, el que también cuenta con un entrepiso. Además tiene cocina, tres baños y un pequeño ambiente. En la actualidad, el inmueble posee teléfono y se encuentra ocupado por la firma inmobiliaria, que lleva el apellido del demandado. Adeuda por expensas al 20|7|85 ₳ 739,10 (Fs. 332). Base de Venta: ₳ 241.823,33. Al contado y mejor postor. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo. El inmueble podrá visitarse los días miércoles 16, jueves 17, viernes 18 y lunes 21 de octubre de 1985 de 10 a 12 horas. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1985. — Julio A. Aulek, secretario.

₳ 24.14 e. 14|10 Nº 60.576 v. 15|10|85